



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA FACULTAD
DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD CARRERA DE
COMUNICACIÓN**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE: LICENCIADOS DE COMUNICACIÓN**

TÍTULO

EL PERIODISMO EMPÍRICO EN LOS MEDIOS DIGITALES Y SU
INFLUENCIA EN LA OPINIÓN PÚBLICA DE LOS HABITANTES DEL
CANTÓN SANTA ELENA - SECTOR URBANO

AUTORES

FRANCISCO ALEXANDER RODRÍGUEZ CORAL

GIULLIANA THAIS MENÉNDEZ GONZÁLEZ

TUTORA:

LCDA. MARTHA YESENIA SUNTAXI ANDRADE, MGTR.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

SUB-LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

MEDIOS IMPRESOS, Y LA UTILIZACIÓN DE LAS TICS AL DESARROLLO SOCIAL

LA LIBERTAD – ECUADOR



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA FACULTAD
DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD CARRERA DE
COMUNICACIÓN**

**TEMA
EL PERIODISMO EMPÍRICO EN LOS MEDIOS DIGITALES Y SU
INFLUENCIA EN LA OPINIÓN PÚBLICA DE LOS HABITANTES DEL
CANTÓN SANTA ELENA - SECTOR URBANO**

Autores: Francisco Alexander Rodríguez Coral

Giulliana Thais Menéndez González

Tutora: Lcda. Martha Yesenia Suntaxi Andrade, Mgtr.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis padres, por haberme apoyado en este proceso y entenderme en todo momento.

A mi esposa, hija y hermanos por ser la inspiración que impulsa a superarme.

A los docentes que supieron aportar sus conocimientos y formarme como un profesional en la comunicación.

A mi tutora de tesis por el tiempo, la paciencia y el conocimiento que aportó a mi trabajo, a la docente guía que nos apoyó en este proceso y a la institución que me dio la oportunidad de formarme en sus aulas.

Muchas gracias.

Francisco Alexander Rodríguez Coral

Agradezco a mi padre, Isidro Menéndez, por todos sus esfuerzos y su apoyo incondicional a lo largo de mi vida estudiantil. De la misma manera quiero mencionar a mi madre, Marina González, con quien estoy inmensamente agradecida por cuidarme y nunca dejarme sola, decirte gracias y te amo son palabras muy cortas para todo lo que has hecho por mí y no puedo dejar de lado a mi profesor, a mi amigo, a mi hermano, Jhon Menéndez, por la paciencia y el amor que me das siempre.

También le doy gracias a mi compañero de vida, por cuidar de mis sueños y apoyarme en cada momento, con esfuerzo sé que lograremos todo lo que hemos planeado.

Y a mis grandes amigos, Dayanara Panchana, Estefanía Baque, Sindy Rodríguez, Carlos Tigrero, por apoyarme y regalarme momentos invaluables con ustedes.

Giulliana Thais Menéndez González

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico a mi familia. A mis padres por la paciencia y el apoyo, no solo en mi carrera universitaria, sino, en la vida. A mis hermanos por enseñarme en mis desaciertos.

A mi esposa por el apoyo emocional y reconfortarme en los malos momentos. A mi hija quien, con su sonrisa, me inspira.

A mi abuelo por creer en mi desde que era pequeño, a mi abuela por su afecto invaluable, a mis tíos por esas risas que curan. A mis primos, mis grandes amigos.

Y a los amigos que son como hermanos.

Francisco Alexander Rodríguez Coral

Todas mis metas y sueños cumplidos se los dedico a mi ángel guardián, Fabian Corral, el tiempo que compartimos fue poco, pero tus enseñanzas vivirán en mí.

De igual manera, este y todos los logros que tenga se los dedico a mi hija, a mi pequeña Sophia, porque eres tú quien me inspira a ser mejor persona.

Giulliana Thais Menéndez González

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DE DOCENTE TUTOR



FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE COMUNICACIÓN

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA COMUNICACIÓN

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC MODALIDAD PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

(ANEXO 3)

La Libertad, 06 de agosto de 2023

Doctora

Lilian Susana Molina Benavides

Directora de la Carrera de Comunicación

En su despacho. –

En calidad de tutor asignado por la Carrera de Comunicación, informo a usted que el señor: **Francisco Alexander Rodríguez Coral** con cédula de identidad N° **0928225416** y la señorita: **Giulliana Thais Menéndez González** con cédula de identidad N° **2400000796** ha cumplido con los requisitos estipulados en el Reglamento de titulación de grado y postgrado de la UPSE (UIC).

Art 14.- Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular será de forma híbrida (presencial/virtual), quién presentará el informe correspondiente de acuerdo con la planificación presentada por el Docente Guía.

Debo indicar, que el señor: señor: **Francisco Alexander Rodríguez Coral** con cédula de identidad N° **0928225416** y la señorita: **Giulliana Thais Menéndez González** con cédula de identidad N° **2400000796**, han cumplido el Trabajo de Titulación en la (UIC) con el proyecto de investigación titulado: **El periodismo empírico en los medios digitales y su influencia en la opinión pública de los habitantes del cantón Santa Elena – sector urbano.**

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación; proyecto de investigación.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Lcda. Martha Yesenia Suntaxi Andrade Mgtr.

Docente tutora

Trabajo Integración Curricular II

CI: 0915060677

Correo Institucional: msuntaxi@upse.edu.ec

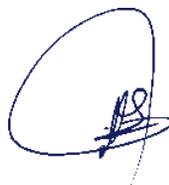
Cel: 0995045050

MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



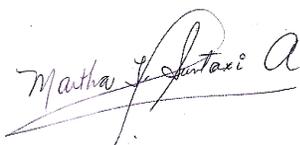
Dra. Lillian Susana Molina Benavides, PhD.

DIRECTORA CARRERA DE COMUNICACIÓN



Lcdo. Ángel Alberto Matamoros Dávalos, PhD

DOCENTE ESPECIALISTA DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN



Lcda. Martha Yesenia Suintaxi Andrade Mgtr

DOCENTE TUTOR DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN



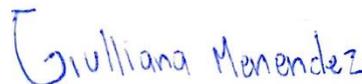
Lcda. García González Vilma Maribel, Mgtr.

DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN



Ing. Yolanda Paola Limones Borbor, Mgtr.

ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN



Menéndez González Giulliana Thais

ESTUDIANTE



Rodríguez Coral Francisco Alexander

ESTUDIANTE

DERECHO DE AUTORÍA:

Quien suscribe: **FRANCISCO ALEXANDER RODRÍGUEZ CORAL**, con C.C.: **0928225416** y **GIULLIANA THAIS MENÉNDEZ GONZÁLEZ**, con C.C.: **2400000796**, estudiantes de la Carrera de Comunicación de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, declaro que el trabajo de titulación; **proyecto de investigación**, presentado a la Unidad de Integración Curricular (UIC), cuyo tema es: **EL PERIODISMO EMPÍRICO EN LOS MEDIOS DIGITALES Y SU INFLUENCIA EN LA OPINIÓN PÚBLICA DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN SANTA ELENA – SECTOR URBANO**, corresponde exclusiva responsabilidad de autor y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

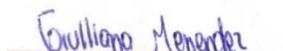
La Libertad, 6 de agosto de 2023

Atentamente,



Francisco Alexander Rodríguez Coral

C.C: 0928225416



Giulliana Thais Menéndez González

C.C:2400000796

ÍNDICE DE CONTENIDO

TEMA.....	I
AGRADECIMIENTO	II
DEDICATORIA	III
CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DE DOCENTE TUTOR.....	IV
DERECHO DE AUTORÍA:.....	VI
RESUMEN.....	XII
ABSTRACT.....	XIII
INTRODUCCIÓN	1
1. CAPÍTULO I. FORMULACIÓN DEL PROYECTO.....	3
1.1 Descripción del problema.....	3
1.2 Formulación del problema	4
1.3 Preguntas de investigación	4
1.4 Justificación	4
1.5 Objetivos	5
1.5.1 General.....	5
1.5.2 Específicos.....	5
1.6 Hipótesis.....	5
1.7 Variables	6
1.7.1 Variable independiente	6
1.7.2 Variable dependiente.....	6
1.8 Variables (operacionalización).....	6
1.8.1 Matriz de operacionalización de variable	6
2. CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	7
2.1 Antecedentes.....	7
2.2 Marco conceptual.....	9
2.2.1 Periodismo Empírico.....	9
2.2.2 Verificación de datos	10
2.2.3 Tratamiento de la información.....	10
2.2.4 Profesionalismo.....	11
2.2.5 Códigos deontológicos	11

2.2.6	Responsabilidad Social	11
2.2.7	Transparencia	12
2.2.8	Opinión pública	12
2.2.9	Canales de información	13
2.2.10	Impacto social	13
2.2.11	Redes Sociales	13
2.2.12	Consumo de información.....	14
2.2.13	Polarización política.....	14
2.2.14	Sesgo Mediático	14
2.2.15	Periodismo ciudadano.....	15
2.2.16	Desintermediación periodística.....	15
2.2.17	Difusión masiva de información.....	16
2.2.18	Manipulación mediática	16
2.2.19	Responsabilidad social	16
2.2.20	Pluralismo informativo	17
2.2.21	Democratización de la información	17
2.2.22	Consumo de información.....	18
2.2.23	Canales de información	18
2.3	Marco legal	18
2.3.1	Declaración Universal de los Derechos Humanos, ONU (1948).....	18
2.3.2	UNESCO. - Principios y código de ética Periodísticos (1983).....	19
2.3.3	Carta Mundial de Ética Periodistas FIP (2019) Bélgica	19
2.3.4	Constitución de la república del Ecuador, 2008	20
2.3.5	Ley Orgánica de Comunicación, 2019.....	20
2.3.6	Ley Orgánica Reformativa de la Ley orgánica de Comunicación, 2022	21
3.	CAPÍTULO III. METODOLOGÍA.....	22
3.1	Tipo de investigación	22
3.2	Enfoque de investigación.....	22
3.3	Diseño de investigación.....	22
3.4	Métodos de investigación.....	23
3.5	Técnicas e instrumentos de recopilación de datos	24
3.5.1	Encuesta	24

3.5.2	Entrevista	24
3.5.3	Observación	25
3.6	Universo, población y muestra.....	25
4.	CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	27
4.1	Procesamiento de la información.....	27
4.2	Análisis e interpretación de resultados	27
4.2.1	Análisis cuantitativo: encuesta	27
4.2.2	Análisis cualitativo: entrevista	38
4.2.3	Análisis cualitativo: observación.....	41
4.3	Discusión de resultados.....	46
	CONCLUSIONES.....	49
	RECOMENDACIONES.....	51
	BIBLIOGRAFÍA.....	53
	ANEXOS.....	57

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Técnicas de investigación.....	28
Tabla 2 Principios básicos de la comunicación	29
Tabla 3 Información que incita al morbo	30
Tabla 4 Verificación de información	31
Tabla 5 Utilización de elementos visuales	32
Tabla 6 Influencia en la opinión pública	33
Tabla 7 Falta de formación periodística	34
Tabla 8 Regulaciones en las redes sociales	35
Tabla 9 Espacios de diálogo que promuevan una opinión crítica	36
Tabla 10 Una opinión pública mal fundamentada puede generar consecuencias	37

ÍNDICE DE FIGURAS/GRÁFICOS/IMÁGENES

Ilustración 1 Técnicas de investigación.....	28
Ilustración 2 Principios básicos de la comunicación.....	29
Ilustración 3 Información que incita al morbo	30
Ilustración 4 Verificación de información	31
Ilustración 5 Utilización de elementos visuales	32
Ilustración 6 Influencia en la opinión publica	33
Ilustración 7 Falta de formación periodística	34
Ilustración 8 Regulaciones en las redes sociales	35
Ilustración 9 Espacios de diálogo que promuevan una opinión crítica	36
Ilustración 10 Una opinión pública mal fundamentada puede generar consecuencias	37

RESUMEN

El desarrollo tecnológico ha brindado un libre acceso a la información, todo individuo que tenga acceso a internet tiene la posibilidad de crear y difundir contenidos. Sin embargo, no se garantiza que dichos contenidos sigan los lineamientos necesarios para brindar información de calidad. El presente estudio centra su objetivo en analizar el ejercicio del periodismo empírico en los medios digitales, y su influencia en la construcción de la opinión pública de los habitantes del cantón Santa Elena, para sugerir recomendaciones que mejoren la calidad de sus contenidos. La metodología se desarrolló en base a un tipo de investigación descriptiva, con un diseño no experimental y un enfoque mixto que combina métodos inductivos y analíticos, con sus respectivas técnicas e instrumentos como: la entrevista a profesionales en el campo periodístico; una ficha de cotejo enfocada en los contenidos difundidos en medios digitales, mediante las cuales se pudo determinar una falta de capacitación y profesionalización en la aplicación de este tipo de periodismo; Y una encuesta aplicada a 381 habitantes del cantón Santa Elena – Sector urbano. En donde se concluye que, el periodismo empírico no cumple con los lineamientos necesarios para ofrecer información de calidad para la construcción de una opinión pública crítica y bien fundamentada. Por lo que, se recomienda mejorar la calidad de sus contenidos periodísticos, mediante una mayor capacitación y profesionalización en quienes lo ejercen. Esto ayudaría a garantizar que la información difundida sea veraz, objetiva y contribuya a una opinión pública más informada y fundamentada en datos confiables.

Palabras claves: Profesionalización, populismo, normas periodísticas, consecuencias sociales.

ABSTRACT

Technological development has provided free access to information, every individual who has access to the internet has the possibility to create and disseminate content. However, it is not guaranteed that these contents follow the guidelines necessary to provide quality information. The present study focuses on analyzing the exercise of empirical journalism in digital media, and its influence on the construction of public opinion of the inhabitants of the canton Santa Elena, to suggest recommendations that improve the quality of its contents. The methodology was developed based on a type of descriptive research, with an experimental design and a mixed approach that combines inductive and analytical methods, with their respective techniques and instruments such as: interviewing professionals in the journalistic field; a fact sheet focused on the contents disseminated in digital media, through which it was possible to determine a lack of training and professionalization in the application of this type of journalism; And a survey applied to 381 inhabitants of the canton Santa Elena - Urban sector. Where it is concluded that empirical journalism does not comply with the guidelines necessary to provide quality information for the construction of a critical and well-founded public opinion. Therefore, it is recommended to improve the quality of their journalistic content, through greater training and professionalization in those who exercise it. This would help to ensure that the information disseminated is truthful, objective and contributes to a more informed and informed public opinion based on reliable data.

Key words: Empirical journalism, public opinion, academic training, social consequenc

INTRODUCCIÓN

En la era digital, el periodismo empírico ha adquirido una relevancia significativa como una alternativa al periodismo tradicional. Sin embargo, su falta de fundamentación en normas periodísticas y regulaciones plantea importantes interrogantes sobre su influencia en percepción colectiva de la sociedad acerca de los hechos de interés social. El presente estudio titulado. “El periodismo empírico en medios digitales y su influencia en la opinión pública de los habitantes del cantón Santa Elena - sector urbano”. Tiene antecedentes en Ecuador, en donde se ha destacado la importancia de la formación académica en el ejercicio del periodismo, para evitar la desinformación y manipulación mediática.

El presente proyecto que está amparado dentro de la línea de investigación: Medios de comunicación, bajo la sublínea de Medios impresos y la utilización de los tics al desarrollo social, se centra en analizar la relación entre el ejercicio del periodismo empírico en los medios digitales y su impacto en la creación de la opinión pública en esta localidad.

Ya que, con el auge de los medios digitales se ha transformado la manera en que la información se produce, consume y comparte. La democratización de la información ha llevado a que cualquier individuo con acceso a un dispositivo móvil pueda convertirse en generador de contenidos, incluyendo aquellos que adoptan el rol de periodistas empíricos. Sin embargo, la ausencia de una formación académica y el desconocimiento de los parámetros periodísticos pueden generar una falta de calidad en la información difundida.

En el presente estudio, aborda una problemática importante. Y mediante la aplicación de técnicas de investigación como: la entrevista, encuesta y la observación, se constata que, el periodismo empírico no se rige por normas periodísticas ni técnicas de investigación al difundir contenidos. Lo que puede generar problemas como: la desinformación, sesgos mediáticos y polarización. Debido a aquello, se recomienda que se creen regulaciones dentro de las plataformas digitales acerca del mismo y se fomente la capacitación y profesionalización en quienes practican.

Esta investigación se estructura en cuatro capítulos, los cuales se describen a continuación:

Capítulo I: En este capítulo, se proyecta una visión general de la problemática a investigar, resaltando la importancia de comprender el papel del periodismo empírico en el contexto digital y su impacto en la percepción colectiva. Además, se plantea el objetivo general de la investigación y las preguntas de investigación que guían el desarrollo del estudio.

Capítulo II: Se revisa la literatura y los estudios previos relacionados con el periodismo empírico en medios digitales, la opinión pública. Asimismo, se exploran las teorías y enfoques relevantes que ayuden a comprender cómo la información difundida en medios digitales impacta en la formación de la opinión pública.

Capítulo III: Se detalla el enfoque y el diseño de la investigación, así como las técnicas y herramientas empleadas para la recopilación de datos.

Capítulo IV: Se presenta y analiza los resultados obtenidos a partir de la aplicación de la metodología establecida. Se examina cómo el ejercicio del periodismo empírico en medios digitales influye en la opinión pública de los habitantes del cantón Santa Elena – sector urbano. Finalmente, se exponen las conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis de resultados que responden a la problemática planteada.

1. CAPÍTULO I. FORMULACIÓN DEL PROYECTO

1.1 Descripción del problema

El auge del periodismo empírico en los medios digitales ha generado un escenario en el que, la falta de fundamentación en normas periodísticas puede resultar perjudicial para la sociedad en general. Al carecer de regulaciones y principios éticos, se corre el riesgo de que la información presentada este distorsionada, lo que afecta de manera negativa la percepción colectiva sobre hechos socialmente relevantes. Esta falta de aplicación de los lineamientos periodísticos atenta directamente contra la opinión pública y la confianza hacia los medios de comunicación.

Una de las principales preocupaciones que surgen del estudio es el problema de la desinformación en los medios digitales. Con la rápida propagación de información gracias a la inmediatez, en estas plataformas, se ha vuelto más común el tráfico de bulos y datos erróneos. Lo que conlleva a consecuencias graves, ya que condiciona la toma de decisiones democráticas, políticas y económicas por parte de los ciudadanos. Una sociedad informada y una opinión pública consciente y crítica es esencial para una democracia saludable.

Es fundamental fomentar, en el periodismo empírico, la necesidad de seguir lineamientos éticos y de verificación en la producción de contenidos informativos. Asimismo, la promoción de la alfabetización mediática y crítica, en la audiencia, se vuelve esencial para que puedan discernir entre información confiable y desinformación.

Finalmente, el enfoque del presente estudio en el cantón Santa Elena - sector urbano es relevante, ya que permite analizar cómo el periodismo empírico se desenvuelve en un contexto local y su impacto en la creación de opinión entre los habitantes.

1.2 Formulación del problema

¿Cuál es la repercusión que tiene el periodismo empírico en los medios digitales del cantón Santa Elena - sector urbano y su influencia en la formación de la opinión pública de sus habitantes?

1.3 Preguntas de investigación

- ¿Cuál es el tratamiento que recibe la información difundida por periodistas empíricos en los espacios digitales del cantón Santa Elena?
- ¿Qué consecuencias sociales y comunicacionales pueden surgir como resultado de la distorsión de la opinión pública en los habitantes del cantón Santa Elena?
- ¿Qué parámetros se deben considerar para mejorar la calidad del periodismo empírico en los medios digitales y así promover información rigurosa y veraz?

1.4 Justificación

La importancia de estudiar el periodismo empírico en los medios digitales se ha vuelto cada vez más evidente en la actualidad. Con el crecimiento exponencial de la información disponible en línea, es crucial que los periodistas se fundamenten en códigos deontológicos para garantizar la calidad de las noticias que se publican en las diversas plataformas digitales. Sin embargo, este tipo de periodismo ha sido objeto de controversia debido a que la percepción pública sostiene que, en algunos espacios digitales dedicados a la difusión de información noticiosa no se cumplen con estas normas y prácticas éticas.

El presente estudio busca contribuir a la comprensión de la importancia que radica en que el periodismo empírico adopte ética y normas periodísticas para garantizar que la audiencia reciba información de calidad. Además, se pretende evaluar el ejercicio del periodismo empírico en los medios digitales y su influencia en la construcción de la opinión pública de los habitantes del cantón Santa Elena - sector urbano.

La pertinencia de esta investigación surge, debido a la creciente influencia de los medios digitales en la opinión pública. Por otro lado, un mal ejercicio del periodismo empírico puede llevar a la difusión de información inexacta y perjudicial, lo que a su vez puede afectar la percepción pública sobre temas socialmente relevantes.

Promover que los periodistas no profesionales adopten estos elementos periodísticos, permite fomentar la responsabilidad en el periodismo y mejorar la calidad de la información disponible en las plataformas digitales. Al obtener un mayor conocimiento sobre los factores que influyen en la percepción de credibilidad y confianza del público, los medios digitales pueden trabajar para mejorar la calidad de sus noticias y fomentar una cultura de periodismo responsable y ético. De esta manera, la opinión pública de los habitantes del cantón Santa Elena - sector urbano no se verá sesgada ni alterada.

1.5 Objetivos

1.5.1 General

Analizar el ejercicio del periodismo empírico en los medios digitales, y su influencia en la construcción de la opinión pública de los habitantes del cantón Santa Elena - sector urbano, para sugerir recomendaciones que mejoren la calidad de sus contenidos.

1.5.2 Específicos

- Evaluar el tratamiento que recibe la información difundida por periodistas empíricos en los espacios digitales del cantón Santa Elena – sector urbano.
- Estudiar las consecuencias sociales y comunicacionales que pueden surgir como resultado de la distorsión de la opinión pública en los habitantes del cantón Santa Elena-sector urbano.
- Identificar recomendaciones para mejorar la calidad del periodismo empírico en los medios digitales y que promuevan información rigurosa y veraz para la opinión pública.

1.6 Hipótesis

La práctica del periodismo empírico en los medios digitales influye en la opinión pública de los habitantes del cantón Santa Elena - sector urbano.

1.7 Variables

1.7.1 Variable independiente

El periodismo empírico es un enfoque periodístico que se basa en la experiencia personal y la observación directa de los hechos en lugar de depender únicamente de fuentes secundarias o formación académica específica en periodismo. Esta forma de periodismo se caracteriza por ser accesible a cualquier individuo que tenga acceso a la información y la capacidad de comunicarla de manera efectiva, infiere (Rosas, 2020).

1.7.2 Variable dependiente

Según (Habermas, 1981), la opinión pública se refiere a la creación de percepciones compartidas en una comunidad, emergiendo en un ámbito público donde se analizan asuntos sociales y políticos de forma crítica y lógica. Su importancia radica en su papel en unir a la sociedad y validar decisiones democráticas. Se alimenta de intercambios en un espacio donde distintos grupos dialogan sobre temas de relevancia social, y desempeñan un papel esencial en la sugerencia de políticas deliberativas.

1.8 Variables (operacionalización)

1.8.1 Matriz de operacionalización de variable

La matriz de operacionalización de variables con el contexto del periodismo empírico en medios digitales y su influencia en la opinión pública de los habitantes del cantón Santa Elena - sector urbano. Se encuentra ubicada en el anexo 1.

2. CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

El periodismo empírico implica una nula formación académica, en su mayoría, en el ejercicio de este tipo de periodismo los contenidos no están correctamente estructurados.

Desde el punto de vista de (Punin & Benazir, 2016) en su investigación acerca de la comparación entre los periodistas profesionales y empíricos, explica como La Ley Orgánica de Comunicación en Ecuador (2013), obliga a los periodistas a profesionalizarse para seguir ejerciendo. Especializarse en la materia implica adquirir algunas habilidades necesarias en un periodista como: hábitos de lectura y capacidad de crítica y que solo una formación amplia puede cultivar estas facultades.

En la presente investigación se busca evaluar al periodismo empírico para determinar si su ejercicio garantiza un correcto manejo de la información. A partir de aquello, se pretende determinar la importancia de que los periodistas tengan una formación completa en el campo de la comunicación.

Por otro lado, (Granda, 2021) en su proyecto de investigación busca demostrar cómo el ejercicio del periodismo afecta el activismo político y la mercantilización de la información en Perú. En donde se determina que los periodistas incumplen las normas éticas básicas, esto al verse influenciados por intereses particulares de los dueños de los medios, los gobernantes o las empresas que les proporcionan publicidad. Además, la falta de profesionalización puede afectar la credibilidad y la identidad profesional del periodista lo que genera desconfianza de la audiencia.

En conclusión, cuando los periodistas no tienen una formación adecuada, es más probable que cometan errores o caigan en prácticas poco éticas, esto afecta la percepción de la audiencia acerca de la información proporcionada por los medios de comunicación. Finalmente, la falta de estándares profesionales también puede dar lugar a la difusión de información errónea o no verificada, lo que puede tener consecuencias perjudiciales para la sociedad en general.

De acuerdo con (Ramírez, 2022) en su tesis acerca de la relación que existe entre el ejercicio del derecho a la información y la afectación de la intimidad en Tacna en el periodo 2017-2018. Concluye que, es necesario considerar los aspectos legales al corregir información errónea, ya que no hacerlo implica dañar los derechos de individuos u organizaciones. Para esto, existe una legislación que permite corregir información y defenderse de prácticas informativas que puedan afectar el derecho a una buena imagen institucional y personal.

Entonces, para evitar la falta ética en el periodismo empírico, es fundamental que los periodistas se adhieran a códigos de ética profesional y que exista un compromiso con las regulaciones del ejercicio de la profesión. Esto implica no solo tener conocimiento de las leyes que protegen los derechos individuales y de organizaciones, sino también actuar de manera responsable y diligente al corregir información errónea.

Asimismo (Rendón et al., 2019), realizaron un estudio acerca del proceso de la construcción simbólica de la opinión pública en un programa de televisión. La investigación se basa en una propuesta teórica interdisciplinaria que combina la Teoría de la Comunicación y la Sociología del conocimiento, y busca comprender cómo se construye simbólicamente la opinión pública utilizando a los medios de comunicación como principal herramienta de persuasión.

En conclusión, se reveló que los temas abordados en las emisiones de Cuba no satisfacen las demandas sociales, lo que indica una discrepancia entre la opinión del público cubano y la opinión pública que reflejan los medios de comunicación. A pesar de que el programa presenta breves discursos que simbolizan el protagonismo del pueblo en el periodismo de denuncia, los periodistas contribuyen a filtrar la ideología dominante al imponer temas, simplificar y distorsionar los problemas sociales, y favorecer fuentes oficiales. Las regulaciones políticas e institucionales que afectan la producción del programa en Cuba impiden cualquier aproximación a una opinión pública auténtica y transformadora, ya que no hay libertad para expresarse como se manifiesta en el periodismo diario. Por ende, es importante señalar que el sistema político actúa como mediador de las publicaciones, lo cual condiciona la aparición del programa.

(Romero et al., 2021) expresan que en la última década ha habido un aumento preocupante del populismo en diferentes partes del mundo. Este fenómeno global ha sido potenciado por la inmediatez, interacción y participación que ofrecen las redes sociales, los medios digitales y otras plataformas en línea. Esta investigación se centra en analizar las

correlaciones entre las actitudes populistas, la percepción de la opinión pública y las opiniones sobre los medios de comunicación en estudiantes de Ciencias de la Comunicación en Colombia y España.

Se examinaron las reflexiones y prioridades de un grupo de 499 estudiantes de grados y postgrados relacionados con Ciencias de la Comunicación en Colombia y España. Los resultados revelaron el papel protagónico de las redes sociales en la formación de opiniones radicales. Además, se encontró que el índice de percepción de la opinión pública es mayor en España, debido a que la audiencia llega a la conclusión que los medios sesgan la información o que existen pocos medios de comunicación que abarquen la situación real del país.

Por lo que, analizar las correlaciones entre las actitudes populistas, la percepción de la opinión pública y el impacto de los medios de comunicación es fundamental para comprender cómo los medios digitales influyen en la opinión colectiva en diferentes contextos socioculturales.

Por último, (Motoa, 2020), en su estudio acerca de los ciudadanos y su participación en el campo periodístico en redes sociales, destaca el ejercicio del periodismo empírico como una herramienta mediante la cual, las personas de Cali pueden mantenerse informadas acerca de temas importantes para su comunidad. Y concluye que, las redes sociales se han convertido en un medio efectivo para que los periodistas empíricos difundan información de manera rápida y directa, permitiendo una mayor interacción con la audiencia y una amplificación de sus mensajes a través del alcance y virilidad que ofrecen estas plataformas.

Este estudio servirá como una base para estudiar cómo se comportan los periodistas empíricos en las plataformas digitales y cómo influyen en la sociedad.

2.2 Marco conceptual

2.2.1 Periodismo Empírico

(Espinoza, 2016), plantea en su estudio acerca del periodismo y las características profesionales de quienes lo ejercen, describe al periodismo empírico como un ejercicio no profesional. En donde los individuos no reciben un proceso de formación académica, por lo que

la mayoría de ellos desconocen conceptos básicos del periodismo como: géneros periodísticos, la correcta aplicación de los formatos y el óptimo tratamiento de la información.

Al carecer de esta formación, quien actúa como periodista empírico puede ser fácil de manipular y explotar, alude (Vázquez et al., 2019). Es decir, el título de profesional en la comunicación no solo garantiza poseer ciertas capacidades técnicas, sino adoptar hábitos de lectura y aprendizaje que permitan una progresiva y amplia formación, resultando en una evidente capacidad de crítica y reflexión con respecto a hechos socialmente relevantes para servir a la comunidad.

2.2.2 Verificación de datos

De acuerdo con, (Vázquez et al., 2019), el fact checking o verificación de datos es un proceso que se enfoca en analizar, contrastar y verificar la veracidad de información que se pretende difundir. En la actualidad, se ha convertido en una tarea periodística cada vez más relevante y valorada, ya que, de esta manera se pueden evitar sesgos que influyan de manera negativa la opinión colectiva.

Por otro lado, (Barrethz & Abifandi, 2017) destacan que, el acceso libre a la información y la evolución de las tecnologías de la comunicación ha proporcionado a la audiencia, la oportunidad de poder crear y difundir contenidos periodísticos sin ser profesionales en la comunicación. Sin embargo, la información generada no recibe un tratamiento adecuado, por lo que los datos no suelen estar verificados. En este contexto se prioriza a la inmediatez de la difusión y no el ofrecer información veraz y objetiva.

2.2.3 Tratamiento de la información

En la actualidad, ha cambiado la manera en la que se trata la información. (Prada et al., 2018), declara cómo el tratamiento de la información ahora es un proceso inamovible de la labor periodística.

Es decir, la calidad de un mensaje en los medios ya no se determina por la cantidad de publicaciones o noticias que se generan sobre un tema en particular. Ahora, para considerar un mensaje como efectivo y oportuno, es necesario tener en cuenta varios parámetros, como: el tipo

de contenido, el número y confiabilidad de fuentes utilizadas, los géneros periodísticos empleados y el tipo de lenguaje con respecto al público objetivo.

2.2.4 Profesionalismo

(Nieta & Miguel, 2020), revela en su investigación sobre el periodismo y la desinformación, hace referencia al impacto de la era de la información en el profesionalismo periodístico.

Ya que, la rapidez con la que se difunden las noticias y la presión por obtener la primicia han llevado a muchos medios de comunicación a descuidar los principios fundamentales del periodismo. Por lo que, este término puede entenderse como el compromiso de los que ejercen una profesión. En el campo de la comunicación, el periodista debe respetar las normas, con el fin de garantizar a la comunidad información veraz y verificada.

2.2.5 Códigos deontológicos

(Díaz et al., 2021) define a los códigos deontológicos como documentos que recogen una serie de criterios y normativas necesarios para ejercer de manera correcta una profesión. Los mismos son establecidos por profesionales en dicha área, en este caso, el periodismo. Estas pautas deben ser asumidas por los comunicadores y determinan los estándares que son percibidos como una correcta aplicación del periodismo.

El autor señala que la percepción de los códigos deontológicos está condicionada por el contexto. Por ejemplo, con el posicionamiento de las plataformas digitales como medios de difusión de información, la privacidad y el tratamiento de la información cambian.

2.2.6 Responsabilidad Social

La responsabilidad social de los medios de comunicación y las personas que difunden datos informativos es ofrecer objetividad y veracidad a la audiencia. Pues, el desarrollo progresivo de las nuevas tecnologías de la información ha desatado una nueva pandemia digital.

Las fakes news o noticias falsas circulan en todos los espacios digitales, lo cual pone en alerta a la audiencia. Ya que, al no saber diferenciarlas de una noticia real, se crea una sensación de desconfianza hacia los medios de comunicación. Debido a aquello, es importante que exista dicha responsabilidad. Así lo señalan (Maldonado et al., 2021), en su artículo sobre la responsabilidad social en la materia de periodismo.

2.2.7 Transparencia

(Cabús & Borrego, 2021), indica en su investigación, sobre la evaluación de la transparencia en el periodismo, se define a la transparencia como un concepto ligado al derecho ciudadano del libre acceso a la información.

En el área de la comunicación, este término responde a un principio ético que compromete a los periodistas a dar a conocer a la audiencia como fue el proceso de creación de la información. Con el objetivo de que las personas tengan una visión clara y confiable de los datos que consumen en los medios de comunicación. Por lo que, la transparencia puede ser entendida como un principio que deben adoptar los organismos de comunicación, para que el sistema comunicativo sea confiable y responsable con la sociedad, postula (Sierra, 2020).

2.2.8 Opinión pública

(Loterio et al., 2020) cita a (Habermas, 1998), en su investigación acerca del análisis de las publicaciones iberoamericanas de comunicación y propone que, el proceso de construcción de la opinión pública es un factor capaz de determinar las ideologías colectivas de una sociedad. Se argumenta que esta percepción social es el resultado de la asimilación de la información difundida por los medios de comunicación.

En la actualidad, los espacios digitales de presentan como una fuente creadora de información en la cual nacen perspectivas infinitas acerca de un tema relevante de la sociedad.

2.2.9 Canales de información

Dentro de los modelos básicos de la comunicación se destaca un componente clave en el intercambio de ideas, el canal de información. El cual en un contexto mediático pueden ser: la radio, la prensa, la televisión o el internet, da a conocer (Petrone, 2021).

La interacción que implica compartir información es un proceso breve y conciso que implica la transmisión de información de un emisor a un receptor por medio de un canal. Se utiliza un código específico, como palabras, gestos o símbolos, que deben ser interpretados por el receptor después de ser codificados por el emisor.

2.2.10 Impacto social

En la era de la información, las herramientas tecnológicas poseen un gran impacto en la sociedad. Ya que, promueve la participación y ofrecen un proceso de comunicación sencillo de manejar y asimilar, agrega (Sánchez F. , 2021).

Además, los medios juegan un papel importante en la percepción colectiva, puesto que la información que difunden genera cambios sociales y contribuyen al proceso de formación de la opinión pública.

2.2.11 Redes Sociales

Las redes sociales son espacios digitales en donde las personas pueden consumir información e interactuar. En la actualidad, se han posicionado como uno de los principales canales de información. Así según los datos presentados por (Gil & Guallar, 2023) en donde se estudia la influencia de la red social Twitter como un canal relevante de difusión de contenidos.

Sin embargo, no se puede afirmar que, en estos nuevos espacios comunicativos, la información sea confiable. Esto se puede apreciar en el contexto de la pandemia, en donde hubo una saturación de noticias falsas, como expone (Casino, 2022).

2.2.12 Consumo de información

El consumo de información puede referirse a la acción de buscar y asimilar datos acerca de cualquier hecho que parezca relevante al espectador. El cual también es un elemento clave para entender el comportamiento de la audiencia, ya que partiendo del tipo de información que se consume, sobre todo en las redes, se pueden determinar los patrones de comportamiento de las personas. Este elemento es el que determina que tan efectivo es un mensaje, añaden (Zunino et al., 2022).

2.2.13 Polarización política

La polarización se entiende como una división social en extremos ideológicos opuestos, los cuales mantienen posturas inflexibles y exigen la adhesión exclusiva a uno de ellos, como lo consideran. (David et al., 2020).

Esta división se da gracias a la participación de los medios de comunicación en la construcción de posturas a partir de la información. En el contexto político, es fácil de determinar el conflicto de intereses que se genera en la audiencia.

2.2.14 Sesgo Mediático

El sesgo mediático se entiende como una tergiversación de la información por parte de la audiencia ocasionada por la subjetividad de quien la transmite, concuerda (Ramos, 2022).

Esto hace que el papel del periodista resulte importante. Ya que, la existencia de una carga subjetiva en su mensaje o de opinión, genera un sesgo informativo que influye directamente en la percepción de los ciudadanos. El autor destaca que, la información no es del todo objetiva, debido a que los periodistas son los que confeccionan los datos. Esto puede resultar en un sesgo no malintencionado, por otro lado, cuando si existe un mal tratamiento intencionado se puede hablar de un sesgo informativo o mediático.

2.2.15 Periodismo ciudadano

De acuerdo con (Salvat, 2021), el periodismo ciudadano es una práctica que implica la participación activa de personas no profesionales en la generación y distribución de contenido periodístico. A través de las nuevas tecnologías, se busca ampliar la participación democrática y abordar el agotamiento de los sistemas representativos tradicionales.

Con la inclusión de ciudadanos en el proceso informativo se pretende favorecer una mayor apertura en la participación ciudadana en la agenda mediática, así como pluralidad de fuentes frente a los monopolios empresariales. En definitiva, se da un nuevo aire al periodismo.

En este contexto, cualquier individuo que posea un teléfono móvil o una cámara, tiene la capacidad de convertirse en testigo de un acontecimiento noticioso y difundir material para el consumo del público. Esto no solo incluye videos y fotografías, sino también relatos directos desde el lugar de los hechos, lo cual podía reemplazar a los periodistas profesionales. Incluso los propios medios de comunicación han recurrido a este nuevo papel informativo del ciudadano en situaciones en las que resultaba más conveniente publicar una fotografía o una información enviada por un testigo, en lugar de enviar a un equipo de profesionales al lugar.

2.2.16 Desintermediación periodística

La desintermediación, en el ámbito periodístico, se refiere a la reducción o eliminación de intermediarios tradicionales, como editores y medios establecidos, en el proceso de difusión de información. Sin embargo, la desintermediación también ha introducido el riesgo de la desinformación periodística. Ya que, a medida que más individuos y fuentes no verificadas participan en el proceso informativo debido a la desintermediación, la veracidad y la calidad de la información pueden verse comprometidas. (Mardaras et al., 2020)

El término se refiere a que el intermediario va desapareciendo o más bien se diluye en el proceso de informar y el protagonismo se traspasa al usuario que se logra hacer más activo sin que los medios intervengan.

El poder de informar y transmitir la realidad ya no se limita únicamente a los medios de comunicación tradicionales, enfatiza el autor como peculiaridad del término desintermediación informática.

2.2.17 Difusión masiva de información

(Sánchez & Pinochet, 2017) exploran la función principal de los medios de difusión masiva, como las redes sociales, haciendo énfasis en: el conocimiento, la publicidad, la mercadotecnia y la propaganda, en donde cumplen la función de reducir el tiempo necesario para comunicar un mensaje y llegar a la mayor cantidad de receptores posibles.

Es decir, los medios de difusión masiva tienen como objetivo principal transmitir información a un amplio espectro de la sociedad, pero también desempeñan funciones educativas, culturales y de entretenimiento. La diversidad de programas y formatos en los medios, como la televisión, refleja esta variedad de propósitos y atiende a las diferentes necesidades e intereses de la audiencia.

2.2.18 Manipulación mediática

Igualmente (Chomsky, 2010), define que la manipulación mediática como una estrategia de distracción.

Consiste en desviar la atención del público de los problemas importantes y de los cambios decididos por las elites políticas y económicas, mediante la técnica del diluvio o inundación de continuas distracciones y de informaciones insignificantes.

Su distintivo es la estrategia de la distracción, mediante la desviación de la atención hacia asuntos triviales, se logra mantener a la sociedad alejada de los temas importantes y, en consecuencia, se preserva el control y la influencia de las élites en la sociedad.

2.2.19 Responsabilidad social

La responsabilidad social de los medios de comunicación y las personas que difunden datos informativos es ofrecer objetividad y veracidad a la audiencia.

Pues, el desarrollo progresivo de las nuevas tecnologías de la información ha desatado una nueva pandemia digital. Las fakes news o noticias falsas circulan en todos los espacios digitales, lo cual pone en alerta a la audiencia. Ya que, al no saber diferenciarlas de una noticia real, se crea una sensación de desconfianza hacia los medios de comunicación. Debido a aquello, es importante que exista dicha responsabilidad. Así lo señalan (Maldonado et al., 2021), en su artículo sobre la responsabilidad social en la materia de periodismo.

También se concluye que, la responsabilidad social de los medios es: ofrecer información de calidad e impulsar el desarrollo social.

2.2.20 Pluralismo informativo

Según (Charney, 2021), el pluralismo informativo se refiere a la diversidad de opiniones, puntos de vista y fuentes de información que existen en los medios de comunicación. Este concepto busca asegurar que la variedad de perspectivas presentes en una sociedad se refleja en cada medio en particular. El pluralismo informativo no solo se concentra en la diversidad de fuentes y puntos de vista que se ofrecen en general, sino que también pone énfasis en la existencia de esta diversidad dentro de cada medio de comunicación individual.

En este sentido, se afirma que está vinculado a la diversidad y abundancia de medios de comunicación. Cuanto mayor sea la cantidad de fuentes de información disponibles, más opciones tendrán los ciudadanos para elegir. Finalmente, los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental como una plataforma primaria a través de la cual gran parte del público forma su opinión y criterio.

2.2.21 Democratización de la información

La democratización de la información debe pasar por la puesta entre paréntesis de conceptos como libertad de prensa, libertad de expresión o libertad de información.

De acuerdo con (Arohuanca et al., 2020), la democratización de la información es un proceso que implica otorgar acceso y control equitativo sobre la producción, distribución y acceso a la información a todos los miembros de una sociedad. Esta democratización no se limita

solo a la posibilidad de acceder a la información, sino que también busca empoderar a los individuos y comunidades al permitirles contribuir activamente en la creación y difusión de información.

2.2.22 Consumo de información

El consumo de información puede referirse a la acción de buscar y asimilar datos acerca de cualquier hecho que parezca relevante al espectador.

El cual también es un elemento clave para entender el comportamiento de la audiencia, ya que partiendo del tipo de información que se consume, sobre todo en las redes, se pueden determinar los patrones de comportamiento de las personas. Este elemento es el que determina que tan efectivo es un mensaje, manifiesta (Zunino et al., 2022).

2.2.23 Canales de información

Dentro de los modelos básicos de la comunicación se destaca un componente clave en el intercambio de ideas, el canal de información. El cual en un contexto mediático pueden ser: la radio, la prensa, la televisión o el internet, señala (Petroni, 2021).

La interacción que implica compartir información es un proceso breve y conciso que implica la transmisión de información de un emisor a un receptor por medio de un canal. Se utiliza un código específico, como palabras, gestos o símbolos, que deben ser interpretados por el receptor después de ser codificados por el emisor.

2.3 Marco legal

En esta sección se mencionan y citan leyes, directrices, artículos de organización internacionales y nacionales, las mismas que se consideran pertinentes para dar validez legal a la misma.

2.3.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos, ONU (1948)

Art. 19.- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

2.3.2 UNESCO. - Principios y código de ética Periodísticos (1983)

Art 1.- El derecho del pueblo a una información verídica:

El pueblo y las personas tienen el derecho a recibir una imagen objetiva de la realidad por medio de una información precisa y completa, y de expresarse libremente a través de los diversos medios de difusión de la cultura y la comunicación.

Art 3.- La responsabilidad social del periodista:

En el periodismo, la información se comprende como un bien social, y no como un simple producto. Esto significa que el periodista comparte la responsabilidad de la información transmitida. El periodista es, por tanto, responsable no sólo frente a los que dominan los medios de comunicación, sino, en último énfasis, frente al gran público, tomando en cuenta la diversidad de los intereses sociales.

2.3.3 Carta Mundial de Ética Periodistas FIP (2019) Bélgica

Art 2.- De acuerdo con este deber, el o la periodista defenderá, en todo momento, el doble principio de la libertad de investigar y de publicar con honestidad la información, la libertad de comentario y de crítica, así como el derecho a comentar equitativamente y a criticar con lealtad. Él/ella se asegurará de distinguir claramente la información de la opinión.

Art 4.- El o la periodista no utilizará métodos desleales para obtener información, imágenes, documentos o datos. Él/ella siempre informará de su condición de periodista y se abstendrá de utilizar grabaciones ocultas de imágenes y sonidos, a menos de que sea objetivamente imposible para él/ella la recopilación de información de interés general de otra manera. Exigirá el libre acceso a todas las fuentes de información y el derecho a investigar libremente todos los hechos de interés público.

Art 9.- El o la periodista velará por que la difusión de información o de opiniones no contribuya al odio o a los prejuicios y hará todo lo posible por no facilitar la propagación de la discriminación por motivos de origen geográfico, social, racial o étnico, género, orientación sexual, idioma, discapacidad, religión y opiniones políticas.

2.3.4 Constitución de la república del Ecuador, 2008

Título II

Sección tercera

Comunicación e información

Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.

2.3.5 Ley Orgánica de Comunicación, 2019

Art.17.- Derecho a la libertad de pensamiento y expresión.

Para el desarrollo y aplicación de la presente Ley, toda persona tiene el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir información ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección, e incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones. No se puede restringir el derecho de expresión por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares de papel, de periódicos, de frecuencias radioeléctricas o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios encaminados a impedir la comunicación y la circulación de ideas y opiniones. Los espectáculos públicos pueden ser sometidos por la Ley a censura previa con el exclusivo objeto de regular el acceso a ellos para la protección de la infancia y la adolescencia, sin perjuicio de lo establecido en el inciso segundo. Estará prohibida toda propaganda en favor a la guerra y toda apología del odio nacional similar contra cualquier persona o grupo de personas.

Art. 22.- Derecho a recibir información de calidad.

Todas las personas tienen derecho a que la información de relevancia pública que reciben a través de los medios de comunicación sea verificada, contrastada, precisa y contextualizada. La verificación implica constatar que los hechos difundidos efectivamente hayan sucedido. La contrastación implica recoger y publicar, de forma equilibrada, las versiones de las personas involucradas en los hechos narrados, salvo que cualquiera de ellas se haya negado a proporcionar su versión, de lo cual se dejará constancia expresa en la nota periodística

2.3.6 Ley Orgánica Reformativa de la Ley orgánica de Comunicación, 2022

Art. (...). - Libertad de expresión e Internet

El Estado garantizará la libertad de expresiones en internet, conforme el artículo 4, esta ley no regula las expresiones u opiniones personales emitidas en redes sociales.

El Estado promoverá el acceso de todas las personas a la red, en consecuencia, buscará expandir su uso y el acceso a la tecnología para el mismo, promoverá la alfabetización digital y la pluralidad lingüística, de conformidad con los principios de neutralidad tecnológica y neutralidad de la red en los servicios de telecomunicadores, previstos en la normatividad aplicable a la materia.

La mera retransmisión de la señal de medios de comunicación no otorga al retransmisor la calidad de medio de comunicación social

3. CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación que se utilizará en este estudio es descriptivo, la cual permitirá obtener una visión detallada acerca de cómo se practica el periodismo empírico en los medios digitales. Al utilizar esta metodología, se podrá describir los contenidos difundidos en los espacios digitales y comprender la relación que estos tiene con la formación de la opinión pública de la audiencia. Para ello se pretende estudiar diferentes fuentes de noticias espacios digitales, sus contenidos y la influencia de estos en la colectividad.

La investigación descriptiva es un estudio de segundo nivel, inicial, cuyo objetivo principal es recopilar datos e informaciones sobre las características, propiedades, aspectos o dimensiones de las personas, agentes e instituciones de los procesos sociales. Los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación, explica (Nieto, 2018).

3.2 Enfoque de investigación

El enfoque mixto de investigación implica llevar a cabo un estudio en donde se recolectan, analizan y vinculan tantos datos cuantitativos como cualitativos. para abordar una pregunta o problema de investigación. El objetivo principal del enfoque mixto es aprovechar las fortalezas de ambas metodologías. (Sampieri, et al, 2017)

Con base en aquello, la presente investigación tendrá un enfoque mixto, dado que, mediante la obtención de datos cualitativos y cuantitativos, se buscará analizar la influencia del periodismo empírico en la opinión pública a través de los espacios digitales y si los mismos se rigen bajo normas periodísticas.

3.3 Diseño de investigación

Según (Sampieri, et al, 2017), el diseño de investigación no experimental es aquel en el que las variables independientes no se manipulan deliberadamente porque ya han sucedido. En este

tipo de investigación, los sujetos ya pertenecen a un grupo o nivel determinado de la variable independiente por autoselección

En este estudio, el periodismo empírico y su influencia en la opinión pública son fenómenos que ocurren en el contexto de los medios digitales, por lo que no se pretende manipular o controlar directamente estas variables, sino observarlas. Al utilizar un diseño de investigación no experimental, se puede recopilar y analizar datos existentes, como los contenidos de noticias en medios digitales. Además, se pretende realizar encuestas y entrevistas, para examinar las relaciones y correlaciones entre las variables.

3.4 Métodos de investigación

Se aplicarán, el método inductivo y analítico, ya que se observará los contenidos difundidos en plataformas digitales y se analizarán los resultados para establecer conclusiones y recomendaciones acerca de la problemática e interpretación.

Mientras que el enfoque inductivo permitirá descubrir patrones y problemáticas a partir de los datos, el enfoque analítico buscará examinar en detalle las relaciones y elementos que constituyen una buena aplicación de elementos periodísticos como: códigos deontológicos, verificación de datos y una correcta estructuración de los contenidos. Esto contribuirá a una comprensión más completa de la influencia del periodismo empírico en la construcción de la opinión pública en los medios digitales.

(Urzola, 2020), en su estudio sobre métodos inductivo, deductivo y teoría de la pedagogía crítica, propone que el método inductivo permite realizar estudios de fenómenos al pasar de lo particular a lo general, lo que contribuye a la construcción de nuevos conocimientos y la formulación de hipótesis basadas en antecedentes, con el objetivo de acercarse a la verdad.

Por otro lado, el método analítico es un enfoque lógico que implica descomponer un objeto, idea o fenómeno en sus partes y características individuales. A través del análisis, se examinan las diversas relaciones, propiedades y componentes de cada parte para entender su comportamiento y función específicos. En esencia, el método analítico consiste en examinar detenidamente las partes que componen un todo con el fin de comprender su funcionamiento y atributos particulares. (Rodríguez & Pérez, 2017).

3.5 Técnicas e instrumentos de recopilación de datos

Las técnicas hacen referencia a los métodos utilizados para recopilar información relacionada con el enfoque de investigación que se está empleando. Estas técnicas están diseñadas para obtener datos de naturaleza cualitativa, centrándose en la comprensión profunda y detallada de fenómenos y experiencias humanas.

Las siguientes técnicas por utilizar serán: encuesta, entrevista y observación.

3.5.1 Encuesta

En esta técnica, se utiliza un cuestionario debidamente estructurado y aprobado, para aplicarlo a los entrevistados que forman parte de la muestra poblacional seleccionada. Es fundamental que esta muestra sea representativa para que los resultados obtenidos puedan ser generalizados y aplicados a toda la población. (Maldonado et al., 2021)

Se aplicará la encuesta mediante un formulario de 10 preguntas que responden a las variables de estudio que se han planteado. Esto permitirá comprender cómo los ciudadanos consumen y reaccionan ante el periodismo empírico en los medios digitales y cómo se forma su opinión a partir de esta información

3.5.2 Entrevista

Para (Feria et al., 2020), la entrevista es un método que involucra la comunicación directa entre el investigador y uno o varios sujetos de estudio. Su finalidad es obtener respuestas verbales a partir de preguntas específicas relacionadas con un problema determinado. En contraste con la encuesta, la entrevista ofrece ventajas como la capacidad de aclarar el propósito del estudio y las necesidades de información, lo cual asegura respuestas más precisas al abordar cualquier interrogante o inquietud que los participantes puedan tener.

En este apartado se realizará una guía de preguntas, las primeras cinco responderán a la variable independiente (periodismo empírico) y las cinco restantes contestarán a la variable dependiente (opinión pública). Por ello se entrevistarán a dos especialistas que tengan conocimiento acerca del tema de investigación.

3.5.3 Observación

(Arias, 2020), acota que la técnica de observación se utiliza cuando el investigador desea medir, analizar o evaluar un objetivo en específico, se puede utilizar para medir actividades o emociones. También, se puede aplicar para evaluar las redes sociales o indicadores de gestión.

En el presente trabajo se implementará la ficha de cotejo para analizar el contenido noticioso difundido por medios digitales y la influencia en la opinión pública de sus consumidores.

3.6 Universo, población y muestra

El presente trabajo será fundamentado bajo la recolección de datos realizados a los habitantes del cantón Santa Elena – sector urbano. Del mismo modo, la población según (Vara, 2012) “es el conjunto de sujetos o cosas que tienen una o más propiedades en común, se localizan en un área o zona y se transforman en el lapso del tiempo”. En base a esta definición, en este proyecto se denominó población a los 39,681 habitantes del cantón Santa Elena – sector urbano.

Además, la muestra es un subconjunto de la totalidad de los objetos de estudio, siendo este representativo, plantea (Sucasaire, 2022). Por este motivo, el caso de estudio responderá a un método probabilístico, obteniendo una muestra de 381 habitantes a los cuales se les aplicaran técnicas e instrumentos con el fin de alcanzar resultados positivos. A continuación, se detallará la formula a aplicar:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2 (N-1) + (Z^2 * p * q)}$$

Dónde:

N= Universo o población: 39. 681

Z= Nivel de confianza: 1.96

e= Error máximo permitido 5%: 0.05

p= Probabilidad a favor: 5%: 0.5

q= Probabilidad en contra: 5%: 0.5

n= Número de elementos (tamaño de la muestra): ¿?

$$\frac{1,96^2 * 0,5 * 0,5 * 39,681}{0,05^2 * (39,681 - 1) + (1,96^2 * 0,5 * 0,5)}$$

$$\frac{3,8416*0,25*39,681}{0,0025*39.680*0,5*0,5}$$

$$\frac{38,109,6324}{100,1604}$$

n=381

4. CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Procesamiento de la información

Para el desarrollo de la investigación sobre el ejercicio del periodismo empírico y su influencia en la opinión pública, se llevó a cabo la técnica encuesta, la cual fue dirigida a los habitantes del cantón Santa Elena – sector urbano a través de un formulario de Google Forms con un total de 10 preguntas bajo la escala de Likert: totalmente de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo, ni en desacuerdo, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo. También se utilizó la plataforma WhatsApp para enviar el enlace de la encuesta. Una vez culminada la encuesta se procedió a verificar los resultados.

De la misma manera, se realizó las entrevistas a tres profesionales destacados en el campo de la comunicación. Las cuales se realizaron con el objetivo de obtener información acerca de los lineamientos que se deben considerar para un buen ejercicio del periodismo, como la estructuración de los contenidos y las normativas periodísticas. Además, a través de estas conversaciones, se determinó la influencia de este en la percepción colectiva y el comportamiento de la sociedad en el panorama mediático actual. Las entrevistas brindaron valiosos datos cualitativos y enriquecedores puntos de vista de profesionales con experiencia en la industria de la comunicación.

Para complementar la investigación, se utilizó una ficha de cotejo para analizar y clasificar los contenidos difundidos por el periodismo empírico en redes sociales. Esta ficha permitió evaluar diferentes factores: la redacción, presencia de fuentes y reacción del público. Con esta metodología, se demostró la presencia e influencia del periodismo empírico en la esfera digital y su impacto en la percepción y formación de opiniones de los usuarios. Los resultados obtenidos de la ficha de cotejo validaron las perspectivas aportadas por los entrevistados.

4.2 Análisis e interpretación de resultados

4.2.1 Análisis cuantitativo: encuesta

A continuación, se presentarán los datos recabados a través de la encuesta realizada a los 381 habitantes del cantón Santa Elena – sector urbano, para esto se utilizó un cuestionario de preguntas con la escala de Likert.

Tabla 1

Técnicas de investigación

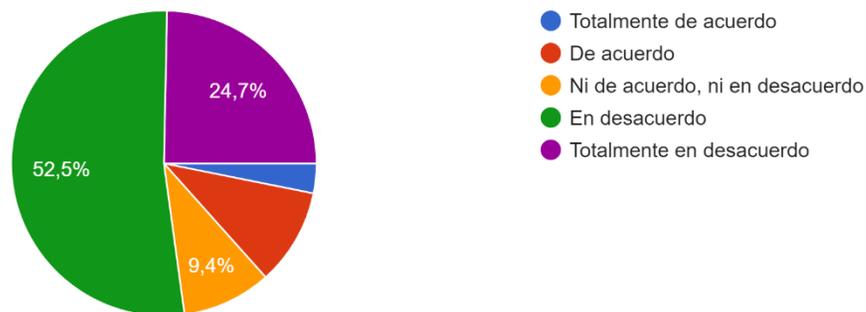
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	11	3,1%
De acuerdo	39	10,2%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	36	9,4%
En desacuerdo	200	52,5%
Totalmente en desacuerdo	94	24,7%

Fuente: Técnicas de investigación

Autores: Francisco Rodríguez y Giulliana Menéndez Año: 2023

Ilustración 1

Técnicas de investigación



Fuente: Técnicas de investigación

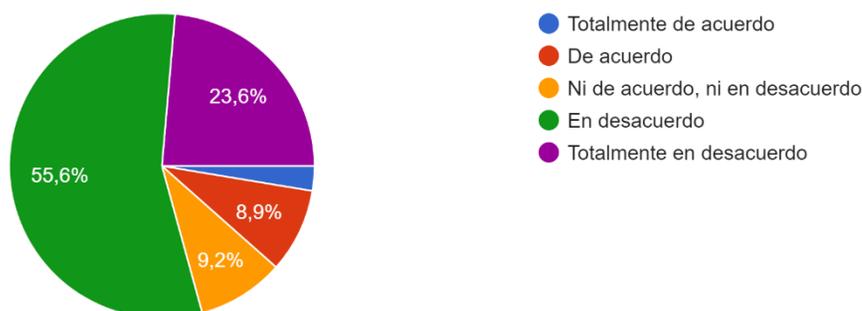
Autores: Francisco Rodríguez y Giulliana Menéndez Año: 2023

Análisis e interpretación

Los habitantes del cantón Santa Elena – sector urbano respondieron de la siguiente manera. Totalmente de acuerdo 3,1%; De acuerdo 10,2%; Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 9,4% En desacuerdo 52,5%; Totalmente en desacuerdo 24,7%. Como conclusión obtenemos que los encuestados no visualizan que los periodistas empíricos aplican técnicas de investigación para la recolección y análisis de la información.

Tabla 2*Principios básicos de la comunicación*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	10	2,6%
De acuerdo	33	8,9%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	36	9,2%
En desacuerdo	212	55,6%
Totalmente en desacuerdo	90	23,6%

Fuente: Principios básicos de la comunicación**Autores:** Francisco Rodríguez y Giulliana Menéndez **Año:** 2023**Ilustración 2***Principios básicos de la comunicación***Fuente:** Principios básicos de la comunicación**Autores:** Francisco Rodríguez y Giulliana Menéndez **Año:** 2023**Análisis e interpretación**

Las respuestas fueron las siguientes: Totalmente de acuerdo 2,6%; De acuerdo 8,9%; Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 9,2%; En desacuerdo 55,6%; Totalmente en desacuerdo 23,6%. Finalmente se puede deducir que los habitantes del cantón Santa Elena – sector urbano respondieron negativamente con respecto a que los periodistas empíricos cuentan con los principios básicos del periodismo, como la buena dicción, redacción, imparcialidad y respeto a la privacidad de las personas.

Tabla 3

Información que incita al morbo

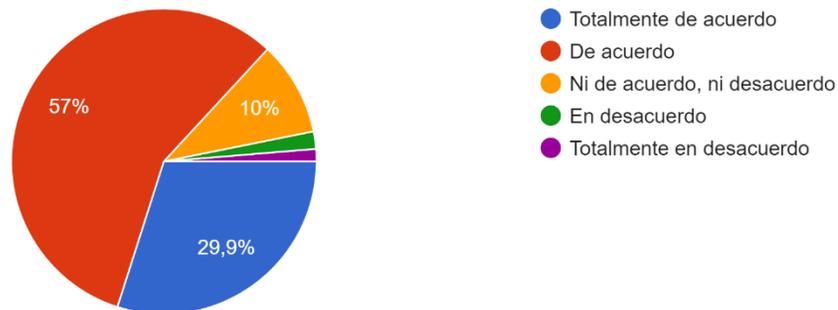
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	114	29,9%
De acuerdo	216	57%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	38	10%
En desacuerdo	7	1,8%
Totalmente en desacuerdo	5	1,3%

Fuente: Información que incita al morbo

Autores: Francisco Rodriguez y Giulliana Menéndez Año: 2023

Ilustración 3

Información que incita al morbo



Fuente: Información que incita al morbo

Autores: Francisco Rodriguez y Giulliana Menéndez Año: 2023

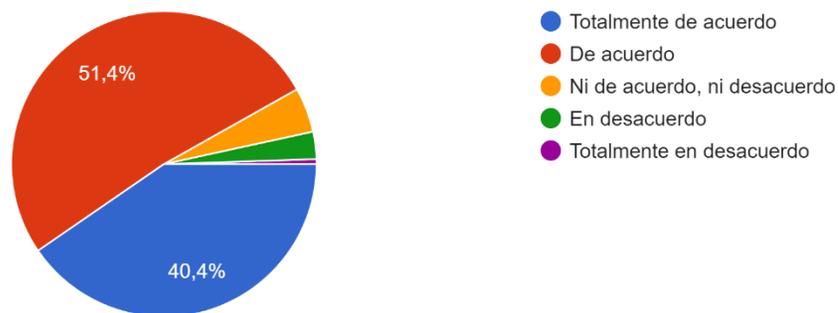
Análisis e interpretación

Comenzando con la escala totalmente de acuerdo en 29,9%; De acuerdo en 57%; Ni de acuerdo, ni en desacuerdo en 10%; En desacuerdo 1,8% y totalmente en desacuerdo 1,3%.

Concluyendo con esta pregunta se puede observar que los habitantes del cantón Santa Elena – sector urbano han detectado que los periodistas empíricos en los medios digitales difunden información que insistan al morbo.

Tabla 4*Verificación de información*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	154	40,4%
De acuerdo	196	51,4%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	17	4,7%
En desacuerdo	11	2,9%
Totalmente en desacuerdo	2	0,5%

Fuente: Verificación de información**Autores:** Francisco Rodriguez y Giulliana Menéndez **Año:** 2023**Ilustración 4***Verificación de información***Fuente:** Verificación de información**Autores:** Francisco Rodriguez y Giulliana Menéndez **Año:** 2023**Análisis e interpretación**

Las respuestas afirmativas quedaron de la siguiente manera: Totalmente de acuerdo en 40,4%; De acuerdo en 51,4%, mientras que el 4,7% mantienen una postura neutral, por otro lado, el 2,9% y 0,5% están en desacuerdo y totalmente en desacuerdo. En conclusión, la población afirma que es necesario consultar y contrastar con fuentes oficiales para la verificación de la información que difunden los periodistas empíricos.

Tabla 5

Utilización de elementos visuales

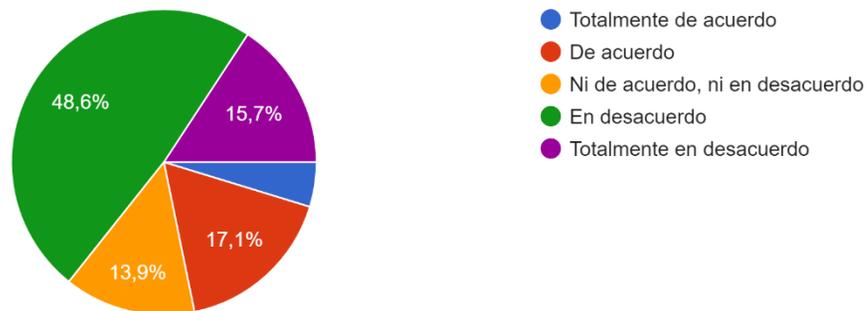
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	18	4,7%
De acuerdo	64	17,1%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	53	13,9%
En desacuerdo	185	48,6%
Totalmente en desacuerdo	60	15,7%

Fuente: Utilización de elementos visuales

Autores: Francisco Rodriguez y Giulliana Menéndez **Año:** 2023

Ilustración 5

Utilización de elementos visuales



Fuente: Utilización de elementos visuales

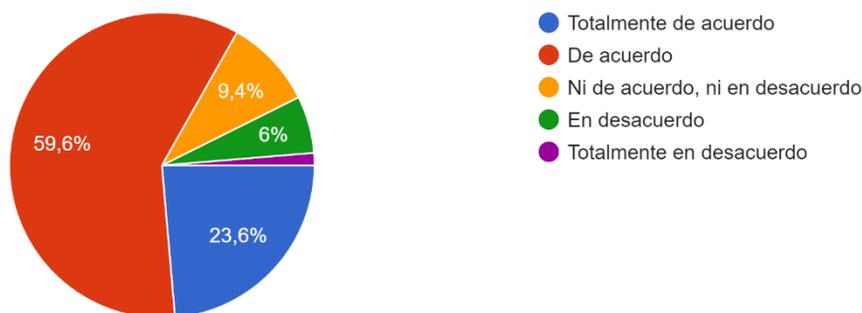
Autores: Francisco Rodriguez y Giulliana Menéndez **Año:** 2023

Análisis e interpretación

Los resultados arrojados se muestran de la siguiente manera: Totalmente de acuerdo 4,7%; De acuerdo 17,1%; Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 13,9%; En desacuerdo 48,6%; Totalmente en desacuerdo 15,7%. Para concluir los habitantes del cantón Santa Elena – sector urbano creen que los periodistas empíricos no se preocupan por utilizar elementos visuales (gráficos estadísticos o infografías) para la mejor comprensión de los contenidos difundidos.

Tabla 6*Influencia en la opinión pública*

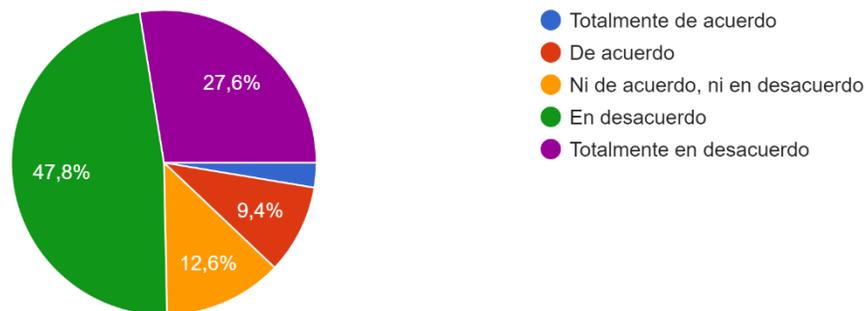
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	90	23,6%
De acuerdo	226	59,6%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	36	9,4%
En desacuerdo	23	6%
Totalmente en desacuerdo	5	1,3%

Fuente: Influencia en la opinión pública**Autores:** Francisco Rodriguez y Giulliana Menéndez **Año:** 2023**Ilustración 6***Influencia en la opinión pública***Fuente:** Influencia en la opinión pública**Autores:** Francisco Rodriguez y Giulliana Menéndez **Año:** 2023**Análisis e interpretación**

Las respuestas fueron las siguientes: Totalmente de acuerdo con 23,6%; De acuerdo con 59,6%; Ni de acuerdo, ni en desacuerdo con 9,4%; En desacuerdo con 6%; Totalmente en desacuerdo con 1,3% en relación con los contenidos que difunden los periodistas no profesionales en los medios digitales influyen en la opinión de los habitantes del cantón Santa Elena – sector urbano sobre temas de interés social.

Tabla 7*Falta de formación periodística*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	10	2,6%
De acuerdo	36	9,4%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	47	12,6%
En desacuerdo	182	47,8%
Totalmente en desacuerdo	105	27,6%

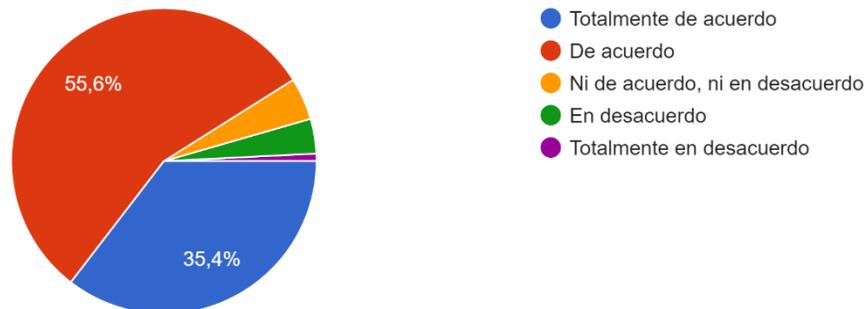
Fuente: Falta de formación periodística**Autores:** Francisco Rodriguez y Giulliana Menéndez **Año:** 2023**Ilustración 7***Falta de formación periodística***Fuente:** Falta de formación periodística**Autores:** Francisco Rodriguez y Giulliana Menéndez **Año:** 2023

Análisis e interpretación

Como se puede apreciar la población encuestada contestó de la siguiente forma, el 2,6% totalmente de acuerdo; el 9,4% de acuerdo; el 12,6% ni de acuerdo, ni en desacuerdo; el 47,8% en desacuerdo y por último el 27,6% totalmente en desacuerdo con respecto a que las personas que no tengan una formación periodística ejerzan de comunicadores en plataformas digitales.

Tabla 8*Regulaciones en las redes sociales*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	135	35,4%
De acuerdo	211	55,6%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	17	4,5%
En desacuerdo	14	3,7%
Totalmente en desacuerdo	3	0,8%

Fuente: Regulaciones en las redes sociales**Autores:** Francisco Rodríguez y Giulliana Menéndez **Año:** 2023**Ilustración 8***Regulaciones en las redes sociales***Fuente:** Regulaciones en las redes sociales**Autores:** Francisco Rodríguez y Giulliana Menéndez **Año:** 2023**Análisis e interpretación**

Los habitantes del cantón Santa Elena – sector urbano contestaron de la siguiente manera: Totalmente de acuerdo 35,4%; De acuerdo 55,6%; Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 4,5%; En desacuerdo y totalmente en desacuerdo oscilan en el 3,7% y 0,8% sobre la aplicación de regulaciones para el periodismo empírico en las redes sociales, que garanticen una formación de opinión pública de calidad.

Tabla 9

Espacios de diálogo que promuevan una opinión crítica

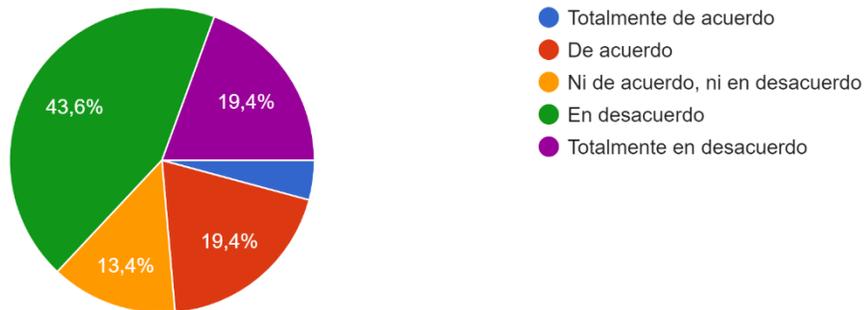
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	16	4,2%
De acuerdo	74	19,4%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	51	13,4%
En desacuerdo	165	43,6%
Totalmente en desacuerdo	74	19,4%

Fuente: Espacios de dialogo que promuevan una opinión crítica

Autores: Francisco Rodriguez y Giulliana Menéndez **Año:** 2023

Ilustración 9

Espacios de diálogo que promuevan una opinión crítica



Fuente: Espacios de dialogo que promuevan una opinión crítica

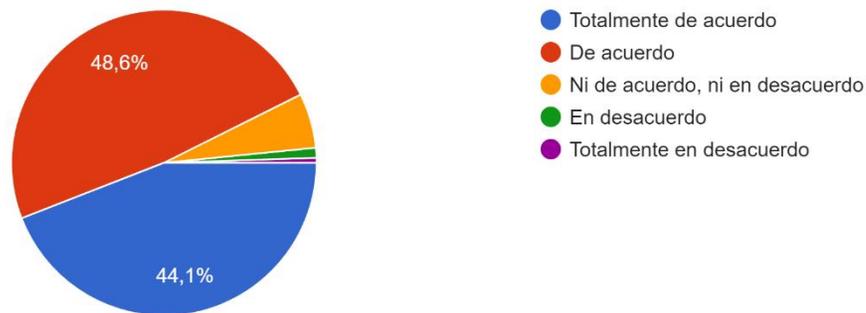
Autores: Francisco Rodriguez y Giulliana Menéndez **Año:** 2023

Análisis e interpretación

En el siguiente gráfico se puede interpretar que el 4,2% de los encuestados respondieron totalmente de acuerdo; el 19,4% de acuerdo, el 13,4% ni de acuerdo, ni en desacuerdo; el 43,6% en desacuerdo y el 19,4% totalmente en desacuerdo en correlación a que el periodismo empírico, en los canales digitales, no crean espacios de dialogo que promuevan una opinión crítica y bien fundamentada.

Tabla 10*Una opinión pública mal fundamentada puede generar consecuencias*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	168	44,1%
De acuerdo	184	48,6%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	22	5,8%
En desacuerdo	4	1%
Totalmente en desacuerdo	2	0,5%

Fuente: Una opinión pública mal fundamentada puede generar consecuencias**Autores:** Francisco Rodríguez y Giulliana Menéndez **Año:** 2023**Ilustración 10***Una opinión pública mal fundamentada puede generar consecuencias***Fuente:** Una opinión pública mal fundamentada puede generar consecuencias**Autores:** Francisco Rodríguez y Giulliana Menéndez **Año:** 2023**Análisis e interpretación**

La población contestó de la siguiente forma: Totalmente de acuerdo y de acuerdo con 44,1% y 48,6% en relación con una opinión pública mal fundamentada puede generar consecuencias sociales que afecten al bienestar de los individuos, mientras que el 5,8% mantiene una postura neutral y el 1% y 0,5% contestaron de manera negativa.

4.2.2 Análisis cualitativo: entrevista

A continuación, el primer instrumento aplicado en el presente trabajo es la entrevista, la cual constituye preguntas acerca del periodismo empírico en la opinión pública respondidas por expertos.

Pregunta	Análisis
¿Qué criterios considera esenciales para la estructuración de contenidos periodísticos que promuevan una opinión pública bien informada y crítica?	<p>La estructuración de un contenido informativo debe seguir ciertos lineamientos y criterios fundamentales para garantizar un periodismo responsable, veraz y de calidad.</p> <p>Para empezar, los periodistas deben asegurarse de obtener información de diversas fuentes confiables y contrastar los datos para evitar la propagación de noticias falsas. Se debe evitar la especulación y las suposiciones, brindando una información fundamentada e ir más allá de simplemente reportar los hechos. También, es necesario brindar análisis, perspectivas y contexto que permitan a los lectores comprender las implicaciones más profundas de una noticia.</p> <p>Asimismo, los periodistas deben adherirse a principios éticos y códigos deontológicos.</p> <p>Finalmente, un contenido informativo debe estar redactado en un lenguaje claro y accesible para que sea comprensible para una audiencia amplia.</p>

¿Cree usted que el periodismo empírico se rige bajo estos criterios al difundir información en los espacios digitales?

La mayoría de las personas que no son profesionales en la comunicación y asumen el rol de comunicadores, desconocen parámetros esenciales como la epistemología de la comunicación, códigos deontológicos y no tienen habilidades de investigación.

Esto puede llevar a una deficiente verificación de fuentes, falta de contextualización y análisis superficial de los hechos. Por otra parte, el uso irresponsable de los medios en las nuevas realidades digitales también es un factor preocupante. La falta de regulación en las redes sociales permite que cualquier persona publique información sin medir las consecuencias, lo que puede resultar en la propagación de noticias falsas, sensacionalismo y desinformación.

¿Por qué es importante la formación académica en el ejercicio del periodismo?

La formación académica es fundamental para ejercer el periodismo de manera responsable y efectiva. En la Ley Orgánica de comunicación se establece la necesidad de un título de comunicación para quienes ejercen constantemente el periodismo. También, se destaca la importancia de contar con una preparación académica en la disciplina para garantizar un ejercicio profesional adecuado. Ya que, esta profesión conlleva mucha responsabilidad, pues las noticias pueden tener un impacto significativo en la opinión pública y en la toma de decisiones de la sociedad. Debido a eso, los periodistas deben ser conscientes del poder que tienen como

mediadores de información y de cómo sus acciones pueden influir en la percepción de la realidad por parte del público.

Finalmente, la formación académica proporciona una base sólida para comprender la normativa legal que rige el ejercicio del periodismo, lo que ayuda a evitar conflictos legales y a respetar los derechos de las personas involucradas en las noticias.

El mal ejercicio del periodismo empírico puede tener graves consecuencias sociales en la opinión pública y en la estabilidad democrática de un país y, en este caso, en la localidad. Las fake news y la

desinformación, son el resultado de la inmediatez y la falta de profesionalización. Por otro lado, el aumento de prosumidores ha generado histeria social y manipulación de la opinión pública.

¿Cuáles son las principales consecuencias, para los habitantes del cantón Santa Elena, de una opinión pública distorsionada debido a un mal ejercicio del periodismo empírico?

En el ámbito político, el mal ejercicio del periodismo empírico puede influir en la elección de líderes y gobernantes. Por ejemplo, la desinformación puede llevar a que la sociedad tome decisiones basadas en información falsa.

En síntesis, la falta de profesionales capacitados en el proceso de tratamiento de información en los medios digitales, como en el caso de Facebook, puede permitir la proliferación de contenidos manipulados y sesgados.

Es importante que aquellos que ejerzan el periodismo sin
¿Qué medidas o acciones considera una formación específica en la comunicación, se inscriban
necesarias para fomentar una mayor a programas de capacitación que incluyan la enseñanza
responsabilidad y transparencia en el de principios éticos, técnicas de investigación,
periodismo empírico en Santa Elena y verificación de fuentes y normativas legales relacionadas
garantizar una opinión pública con el ejercicio de la profesión. Esta formación
fundamentada y objetiva? garantizará que los periodistas empíricos estén mejor
preparados para manejar la información con
responsabilidad y rigurosidad. Por otro lado, es
importante trabajar en la alfabetización digital de la
población para que las personas puedan reconocer
noticias falsas y desinformación, y aprendan a verificar
datos antes de compartir información en redes sociales.
Por último, los empíricos deben estar en constante
capacitación y actualización en cuanto a técnicas
periodísticas, nuevas tecnologías y cambios en las
dinámicas informativas

4.2.3 Análisis cualitativo: observación

El segundo instrumento, es la ficha de cotejo, esta cumple el objetivo de recolectar datos relacionados a la incidencia del periodismo empírico en medios digitales y su influencia en la opinión pública, para esto se analizó los contenidos difundidos por los medios digitales como “Noti noticias Santa Elena”, “zona24 Salinas”, entre otros canales no oficiales. Esto durante los meses de junio y julio del presente año.

Aspectos	Análisis
<p>Se aplican métodos científicos y técnicas de investigación para la recopilación y análisis de información.</p>	<p>Dentro de los medios digitales se pudo identificar que, en algunos contenidos existe una la falta de aplicación de métodos científicos y técnicas de investigación para la recopilación y análisis de información. Lo que puede tener graves consecuencias en la calidad y confiabilidad de los contenidos difundidos.</p>
<p>El medio digital muestra compromiso con los principios éticos y valores del periodismo, como la objetividad, imparcialidad, y respeto por la privacidad de las personas</p>	<p>La ética periodística es un conjunto de principios y valores que guían la conducta de los periodistas en su trabajo.</p> <p>No tomar en cuenta estos lineamientos periodísticos puede llevar a la difusión de información falsa o engañosa, y comprometer la credibilidad de los medios, perjudicando a la sociedad en general. Es importante que los medios digitales adopten una ética periodística rigurosa y se comprometan a presentar información verificada, objetiva e imparcial, respetando siempre la privacidad de las personas.</p>
<p>Se visualiza sensacionalismo y la manipulación emocional en la presentación de los contenidos.</p>	<p>En algunos medios, se prioriza que los contenidos tengan un impacto visual que incita al morbo, dejando de lado la calidad periodística.</p>

Sin embargo, esto puede llevar a una distorsión de la información y a la manipulación emocional de los espectadores.

Es importante destacar que no todos los medios digitales utilizan estas prácticas y que existen iniciativas para combatir la manipulación mediática y promover la ética en el periodismo digital. Sin embargo, es fundamental que los consumidores de información sean conscientes de estas prácticas y sean críticos al evaluar la veracidad y objetividad de los contenidos que consumen.

Se incluyen gráficos, infografías u otros elementos visuales para mejorar la presentación de datos y estadísticas.

La visualización de datos es una herramienta importante para presentar información de manera clara y entendible. Ya que, los gráficos, infografías y otros elementos visuales a los usuarios a comprender mejor la información.

La falta de publicación de estos elementos puede deberse a la falta de capacitación o recursos. Sin embargo, es importante que los medios digitales consideren la importancia de la visualización de datos y se capaciten en la creación de visualizaciones de datos efectivas.

Los contenidos están organizados de manera clara y coherente, facilitando la comprensión del lector o espectador

La estructura de la información es un aspecto importante para la organización de los contenidos. Los medios digitales que ejercen el periodismo empírico y profesional deben tener una redacción clara y coherente, para evitar una interpretación errónea de los mismos.

Se fomenta la participación de la audiencia mediante encuestas, debates o espacios para comentarios.

La participación de la audiencia es un aspecto importante para generar una opinión pública crítica y bien fundamentada, ya que permite a los usuarios interactuar con los contenidos y ofrecer diversos puntos de vista.

La falta de espacios para comentarios, encuestas o debates limita la participación de los usuarios y reduce su capacidad para generar discusión y reflexión en la audiencia. Los medios digitales deben fomentar la participación en temas relevantes para cumplir con su responsabilidad social.

Los contenidos generan un debate informado y una participación de la audiencia.

La interactividad de la audiencia y el debate informado son temas relevantes en los medios digitales. Además, puede ser una herramienta importante para promover la democracia y la participación ciudadana.

El medio digital corrige y actualiza la información cuando es necesario, demostrando responsabilidad y compromiso con la veracidad de los datos.

La corrección y actualización de la información en los medios digitales es un aspecto importante para demostrar responsabilidad y compromiso con la veracidad de los datos.

El medio digital aborda temas relevantes y de interés público mediante el ejercicio del periodismo empírico.

Los medios digitales tienen la responsabilidad social de abordar temas relevantes y de interés público mediante el ejercicio del periodismo profesional y empírico. De esta manera se fomenta

Se proporcionan referencias y enlaces a fuentes originales para que el lector pueda verificar la información.

el análisis, en la audiencia, acerca de temas relevantes para la sociedad

. La inclusión de referencias y enlaces a fuentes originales puede ayudar a los usuarios a verificar la información y evaluar la calidad de los contenidos. Además, puede ser una herramienta para promover la transparencia y la responsabilidad en los medios digitales.

4.3 Discusión de resultados

En la pregunta 2 sobre si el medio digital muestra compromiso con los principios éticos y valores del periodismo, como la objetividad, imparcialidad, y respeto por la privacidad de las personas Las respuestas fueron las siguientes: Totalmente de acuerdo 2,6%; De acuerdo 8,9%; Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 9,2%; En desacuerdo 55,6%; Totalmente en desacuerdo 23,6%. Finalmente se puede deducir que los habitantes del cantón Santa Elena – sector urbano respondieron negativamente con respecto a que los periodistas empíricos cuentan con los principios básicos del periodismo, como la buena dicción, redacción, imparcialidad y respeto a la privacidad de las personas. Criterios y opiniones que coinciden con (Punin & Benazir, 2016), refiriéndose a la falta de habilidades y lineamientos periodísticos en este tipo de periodismo.

Los resultados obtenidos de la entrevista muestran que el periodismo empírico ha ganado relevancia en los medios digitales del cantón Santa Elena, siendo una alternativa al periodismo tradicional. Sin embargo, se observa una preocupante falta de fundamentación en normas periodísticas y regulaciones, lo que conlleva a una distorsión de la información presentada y afecta la percepción colectiva de eventos importantes de la sociedad.

A continuación, se presenta la evaluación de los resultados obtenidos en la entrevista.

Con respecto a la pregunta 3, que se refiere a la importancia de la formación académica para ejercer el periodismo, los entrevistados concuerdan con que, la falta de profesionalización entre quienes ejercen como comunicadores es un tema preocupante. Pues, limita la comprensión en áreas fundamentales como la epistemología de la comunicación, ética profesional, códigos deontológicos y genera un análisis superficial de los hechos, lo que afecta la calidad de la información presentada. Además, resalta el papel fundamental de los periodistas como mediadores de información y su impacto en la opinión pública y la sociedad

Estos criterios coinciden con (Punin & Benazir, 2016). Ya que en su investigación mencionan la importancia de la formación de los periodistas que constituye el desarrollo de habilidades técnicas y cíticas.

Asimismo, En la pregunta 4, los profesionales mencionaron que, el mal ejercicio del periodismo empírico puede tener graves consecuencias sociales al repercutir en la opinión pública y la estabilidad democrática de un país o localidad. También, se destaca cómo la inmediatez y la falta de profesionalización del periodismo empírico, en los medios digitales, pueden conducir a la propagación de noticias falsas y desinformación. Lo que puede afectar, significativamente, la percepción de la realidad por parte del público y llevar a la toma de decisiones basadas en información incorrecta.

Opiniones que son contrastadas con un estudio realizado por (Romero et al., 2021), en donde se menciona como se generan opiniones radicales en las redes sociales a partir de información falsa, lo cual es potenciada por la inmediatez y la falta de profesionalización en materia ética periodística.

Por otro lado, los resultados de la evaluación de los contenidos periodísticos en medios digitales demuestran que, muchos de ellos no cumplen con los principios éticos y valores fundamentales del periodismo, como la objetividad, imparcialidad y respeto por la privacidad de las personas. En su lugar, se utiliza con frecuencia el sensacionalismo y manipulación emocional en la presentación de los contenidos, lo que puede influir en la percepción de los lectores y generar una opinión sesgada.

Con respecto al punto 4, que corresponde a si los contenidos están organizados de manera clara y coherente, facilitando la comprensión del lector o espectador. Un porcentaje notable de los resultados concluyeron que, muchos de los contenidos carecen de una estructura clara y coherente, lo que dificulta que la audiencia pueda comprender el mensaje. Además, la inclusión de elementos visuales como gráficos e infografías para mejorar la presentación de datos y estadísticas es poco común, lo que afecta la capacidad de transmitir información de manera efectiva.

(Motoa, 2020), analiza en su estudio el ejercicio del periodismo ciudadano y como la información beneficia a la comunidad. Sin embargo, en este caso, la mala estructuración de los contenidos hace que existan sesgos e interpretaciones erróneas acerca de un tema específico.

Con respecto al punto 3, se establece que en ciertos medios se prioriza el impacto visual y el morbo en lugar de la calidad periodística. Esta preferencia por el sensacionalismo puede

conducir a una distorsión de la información ya la manipulación emocional de los espectadores. Es decir, estos medios pueden estar más enfocados en atraer la atención con titulares llamativos y contenido impactante que en proporcionar información veraz y objetiva.

Aquello se relaciona con el estudio de (Romero et al., 2021), ya que, se señala la relevancia de cómo los medios de comunicación y las plataformas en línea pueden influir en la percepción pública y en la formación de actitudes populistas. Además, de cómo el papel de ciertos medios, enfocados en el sensacionalismo, puede afectar las actitudes populistas u opiniones sesgadas en la audiencia.

CONCLUSIONES

- Con respecto al ejercicio del periodismo empírico en medios digitales y su influencia en la construcción de la opinión pública de los habitantes del cantón Santa Elena - sector urbano, se evidencia que, falta de formación académica y conocimiento en periodismo en quienes ejercen como comunicadores es muy importante. Ya que, al no existir, se omiten procesos como la verificación de fuentes y un análisis adecuado de los hechos noticiosos.
- No existe un tratamiento adecuado en la información difundida por periodistas empíricos, ya que, se evidencia una redacción informal, falta de presentación de fuentes e inclusión del sensacionalismo en la presentación de contenidos. Lo cual influye en la percepción sesgada de la audiencia, lo que puede afectar su comprensión objetiva de sucesos relevantes.
- En cuanto a las consecuencias sociales que puede generar esta problemática, se concluye que, la desinformación en los medios y espacios digitales condiciona la toma de decisiones democráticas, políticas y económicas de los ciudadanos, lo que puede generar histeria social y manipulación de la opinión pública.
- Con respecto a las recomendaciones para garantizar información de calidad, se concluye que, para promover una mayor responsabilidad y transparencia en el periodismo empírico, es esencial la capacitación y formación periodística en materia de: redacción, deontología e investigación. Además, se identifica que la verificación de información y un correcto análisis de la información desarrollo el pensamiento crítico en la sociedad y mantiene altos estándares éticos en los medios de comunicación.
- Finalmente, se concluye que, en los medios empíricos existe una tendencia marcada hacia la priorización del impacto visual y el sensacionalismo por encima de los principios fundamentales de la calidad periodística. Lo que afecta directamente a la construcción de la opinión pública y genera desinformación y manipulación mediática.

RECOMENDACIONES

- Es recomendable que aquellos quienes ejercen el periodismo sin formación académica busquen una sólida formación en ética, códigos deontológicos, técnicas de investigación y verificación de fuentes para garantizar un ejercicio profesional responsable y evitar la difusión de noticias falsas. También es importante priorizar la calidad de la información sobre la inmediatez, redactando de manera clara, coherente y objetiva, evitando el sensacionalismo y la manipulación emocional en los contenidos.
- Se debe fortalecer la responsabilidad social del periodismo, para que los periodistas empíricos reconozcan la importancia de su rol como mediadores de información y se enfoquen en informar de manera objetiva y transparente, y así evitar cualquier tipo de sesgo y manipulación.
- Es recomendable que la comunidad científica realice estudios e investigaciones sobre el periodismo empírico en los medios digitales, analizando su impacto en la opinión pública y en la sociedad. Esto se puede lograr mediante la colaboración entre periodistas y académicos para fortalecer la calidad de la información presentada en los medios digitales, asegurando su rigor y veracidad. También es importante apoyar la creación de regulaciones en los medios digitales que establezcan lineamientos claros y principios éticos para guiar el trabajo de los comunicadores.
- Se recomienda, en la audiencia, fomentar la alfabetización digital y desarrollar habilidades para identificar noticias falsas, verificar fuentes y cuestionar la veracidad de la información antes de compartirla, con el objetivo de contribuir a una sociedad más informada y crítica. También se los insta a participar activamente en debates informados en línea, aportando comentarios fundamentados y respetuosos para enriquecer la opinión pública y promover el pensamiento crítico al consumir información en medios digitales.

- Finalmente, se plantea la necesidad imperativa de establecer, en los entornos digitales, regulaciones que garanticen información verificada y confiable. Ya que, en muchos casos, se ha observado que ciertos medios se priorizan la primicia y la captación de audiencia por encima de la creación de contenidos periodísticos de calidad. Lo que lleva a la utilización de imágenes que incitan el morbo con el objetivo de generar vistas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcalá, M. (2013). Impacto de la concentración mediática en el pluralismo informativo. *Derecom*(15), 65-67.
- Arias, J. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica* . Enfoques consulting eirl .
- Arohuanca, J., Mamani, E., y Condori, F. (2020). Democratización y acceso a la información de la sociedad civil: un análisis diacrónico a la gestión 2015 - 2018 del Gobierno Municipal Puno – Perú. *Sciéndo*, 23(2), 93-103. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.17268/sciendo.2020.014>
- Barrethz, A., y Abifandi, J. (2017). Técnicas de verificación de la información para la praxis de un periodismo responsable. En A. Barrethz, y J. Abifandi, *Técnicas de verificación de la información para la praxis de un periodismo responsable* (págs. 117-132). El ejercicio del periodismo en la sociedad de la información.
- Cabús, A., y Borrego, M. (2021). Evaluación de la transparencia en el periodismo de datos de referencia. Estudio de las historias publicadas entre 2018 y 2019. *Icono 14*, 364-387. <https://doi.org/https://doi.org/10.7195/ri14.v19i2.1648>
- Casino, G. (2022). Comunicación en tiempos de pandemia: información, desinformación y lecciones provisionales de la crisis del coronavirus. *Gaceta Sanitaria*, 36(1), 97-104. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2022.01.003>
- Charney, J. (2021). Tres concepciones del pluralismo informativo. *Revista chilena de derecho y tecnología*, 10(2), 69-102. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5354/0719-2584.2021.57654>
- Chomsky, N. (2010). Diez estrategias de manipulación mediática. *Archipiélago. Revista Cultural De Nuestra América*, 19(73). <https://revistas.unam.mx/index.php/archipelago/article/view/55996>
- David, V., Velásquez, N., Barrera, D., y Avendaño, M. (2020). El papel de los medios de comunicación en la fabricación de recuerdos, emociones y creencias sobre el enemigo que facilitan la polarización política y legitiman la violencia. *El Ágora USB*, 20(1), 18-49. <https://doi.org/10.21500/16578031.4642>
- Díaz, J., Gómez, S., Segado, F., y Remacha, L. (2021). Ética periodística y Covid-19: análisis de contenido de los códigos deontológicos . *nterface (Botucatu)*, 25(1), 2-3. <https://doi.org/https://doi.org/10.1590/Interface.200716>
- Espinoza, G. (2016). *Características profesionales y laborales de quienes ejercen el periodismo en medios limpresos de la ciudad de Arequipa 2016*. Repositorio de Tesis UCSM.
- Feria, A., Matilla, G., y Mantecón, L. (2020). La entrevista y la encuesta ¿método o técnica de indagación empírica? *Didáctica Y Educación*, 11(3), 62–79. <https://doi.org/https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/992>

- Gil, L., y Guallar, J. (2023). Científicos en redes sociales. Divulgación y curación de contenidos en Twitter: Taxonomía y casos. *Universidad Rey Juan Carlos*, 1(13), 55:57.
<https://doi.org/https://doi.org/10.33732/ixc/13/01Cienti>
- Granda, G. (2021). La incidencia del ejercicio empírico del periodismo en el activismo informativo político de periodistas en Lima, en relación al cierre del Congreso del Perú, en 2019. *Universidad Jaime Bausate y Meza*. <https://hdl.handle.net/20.500.14229/224>
- Habermas, J. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública*. GG Mass Media.
https://guao.org/biblioteca/historia_y_critica_de_la_opinion_publica
- Habermas, J. (1998). *Facticidad y validez*.
- Hernández, R., Fernández, C., y Bautista, P. (2014). *Metodología de la investigación-sexta edición*. México: McGrawHillEducation.
- Hernández, R., Fernández, C., y Bautista, P. (2017). *Metodología de la investigación*.
- Lotero, G., Luis, R., y Pérez, A. (2020). Análisis de investigaciones iberoamericanas en el campo de la comunicación y la opinión pública. *Correspondencias & Análisis*, 3.4.
<https://doi.org/https://doi.org/10.24265/cian.2020.n11.03>
- Maldonado, C., Miró, L., De Dios, T., y De La Rosa, D. (2021). Adaptación de la asignatura de Responsabilidad Social del grado de Periodismo a la docencia en línea, en tiempos de COVID-19. *Revista de Educación a Distancia*, 21(65), 2-3.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.6018/red.449841>
- Mardaras, L., Gutiérrez-Cuesta, J.-J., y Cantalapiedra-González, M.-J. (2020). Periodistas y profesionales de Relaciones Públicas: de la influencia y la dependencia a la desintermediación periodística. *El profesional de la información*, 29(3), 1- 13.
<https://doi.org/https://doi.org/10.3145/epi.2020.may.20>
- Martínez, H. (2012). *Metodología de la investigación*. Cengage Learning.
<https://elibro.net/es/ereader/upse/39957?page=3>
- Motoa, D. (Febrero de 2020). *Unicatolica*. Los ciudadanos y su participación en el campo Periodístico. Caso: Portal “Entérate Cali” en Facebook, año 2020:
https://repository.unicatolica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12237/2065/_CIUDADANOS_PARTICIPACION_CAMPO%20PERIODISTICO_CASO_PORTAL_ENTERATE_CALI_AÑO_2020_EMEROS_FEBRERO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Nieta, S. d., y Miguel, Á. (2020). Periodismo vs desinformación : la función social del periodista profesional en la era de las fake news y la posverdad. *Sintaxis*, 1(4), 1-18.
<https://doi.org/https://doi.org/10.36105/stx.2020n4.01>
- Nieto, E. (2018). Tipos de Investigación. *Universidad Santo Domingo de Guzmán*, 2, 1-2.
- Ortega, A. (2018). Enfoques de investigación. *Métodos para el diseño urbano–Arquitectónico*, 1, 9-10.
<https://www.researchgate.net/profile/Alfredo-Otero->

Ortega/publication/326905435_ENFOQUES_DE_INVESTIGACION/links/5b6b7f9992851ca650526dfd/ENFOQUES-DE-INVESTIGACION.pdf

- Petrone, P. (2021). Principios de la comunicación efectiva en una organización de salud . *Revista Colombiana de Cirugía*. <https://doi.org/https://doi.org/10.30944/20117582.878>
- Prada, T., Zapata, E., Guerrero, C., y Junior, G. (2018). *Gestión editorial: Tratamiento de la información periodística* .
- Punin, M. I., y Benazir, G. (08 de Abril de 2016). *Razón y Palabra*. Razón y Palabra : <https://www.revistarazonypalabra.org/index.php/ryp/article/view/9/pdf>
- Ramírez, P. (2022). Ejercicio del derecho a la información del periodismo empírico y la afectación al derecho de la intimidad, Tacna 2017-2018. *Universidad Privada de Tacna*. <http://hdl.handle.net/20.500.12969/2601>
- Ramos, R. (2022). Los sustantivos del discurso mediático del Brexit en la empresa económica española. Estudio del sesgo informativo y la prosodia semántica. *Revista Internacional de Cultura Visual*, 2-13. <https://doi.org/https://doi.org/10.37467/revvisual.v9.3546>
- Rendón, T., Martínez, A., y Dueñas, L. (2019). El proceso de construcción simbólica de la opinión pública en un espacio televisivo cubano. *Questión*, 1(64), 19. <https://doi.org/https://doi.org/10.24215/16696581e227>
- Rodríguez, Á., y Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista EAN*(82), 179-200. <https://doi.org/https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Romero, L., Tejedor, S., y Pabón, M. (2021). Actitudes populistas y percepciones de la opinión pública y los medios de comunicación: Estudio correlacional comparado entre España y Colombia. *Revista Latina de Comunicación Social*, 79, 43-66. <https://doi.org/https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2021-1507>
- Rosas, J. (2020). Periodismo Empírico y su Relación con el contenido informativo en un canal de televisión de Lima, 2020. *Universidad Peruana de las Américas*. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/1556>
- Salvat, G. (2021). El lugar del periodismo ciudadano desde la credibilidad y la confianza. *Ediciones Complutense*, 27(2), 639-648. <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.5209/esmp.71039>
- Sánchez, F. (2021). El devenir del ciberespacio como medio de comunicación e interacción, una revisión documental a través de los usos comunicacionales de la plataforma sociodigital Facebook como medio social. *Sintaxis*, 113-132. <https://doi.org/https://doi.org/10.36105/stx.2022n8.08>
- Sánchez, M., y Pinochet, G. (2017). El rol de las redes sociales virtuales en la difusión de información y conocimiento: estudio de casos. *Universidad & Empresa*, 19(32), 107-135. <https://doi.org/http://revistas.urosario.edu.co/index.php/empresa/article/view/4847>
- Sierra, J. (2020). Periodismo, comunicación institucional y transparencia: Aprendizajes de la crisis sanitaria del COVID-19. *Revista de Comunicación y Salud*, 10(2), 569-591. [https://doi.org/https://doi.org/10.35669/rcys.2020.10\(2\).569-591](https://doi.org/https://doi.org/10.35669/rcys.2020.10(2).569-591)

- Suárez, J. (2017). El periodismo ciudadano. Análisis de opiniones de periodistas profesionales de España, Italia y Bélgica. *Convergencia*, 24(74), 2-4.
<https://doi.org/https://doi.org/10.29101/crcs.v0i74.4383>
- Sucasaire, J. (2022). *Orientaciones para la selección y el cálculo del tamaño de la muestra de investigación*. Jorge Sucasaire Pilco.
<https://doi.org/http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/3096>
- Urzola, A. (2020). Métodos inductivo, deductivo y teoría de la pedagogía crítica. *Revista Crítica Transdisciplinar*, 3(1), 36-42. <https://petroglifosrevistacritica.org.ve/wp-content/uploads/2020/08/D-03-01-05.pdf>
- Vara, A. (2012). *7 pasos para una tesis exitosa. Desde la idea inicial hasta la sustentación*. Lima: Editorial Macro.
- Vázquez, J., Vizoso, A., y Lopez-García, X. (2019). Innovación tecnológica y comunicativa para combatir la desinformación: 135 experiencias para un cambio de rumbo. *El profesional de la información*, Vol. 28(nº3), 12. <https://doi.org/https://doi.org/10.3145/epi.2019.may.01>
- Zunino, E., Kessler, G., y Vommaro, G. (2022). Consumo de información en redes sociales en tiempos de pandemia. Evidencias del caso Argentino. *In Mediaciones de la Comunicación*, 17(1), 129-161.
<https://doi.org/https://doi.org/10.18861/ic.2022.17.1.3231>

ANEXOS

Anexo. Matriz de Operacionalización de Variables

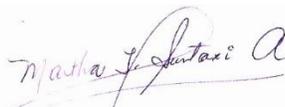
VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Periodismo Empírico	El periodismo empírico es un enfoque periodístico que se basa en la experiencia personal y la observación directa de los hechos en lugar de depender únicamente de fuentes secundarias o formación académica específica en periodismo. Esta forma de periodismo se caracteriza por ser accesible a cualquier individuo que tenga acceso a la información y la capacidad de comunicarla de manera efectiva, infiere (Rosas J. , 2020).	Verificación de datos	Tratamiento de la información Sistematización de información Credibilidad de la información	1. ¿Está de acuerdo que los contenidos difundidos por periodistas empíricos en las plataformas digitales pasan por un proceso de verificación de datos?
		Profesionalismo	Ética periodística Códigos deontológicos Habilidades técnicas	2. ¿Considera usted que algunos contenidos de carácter informativo difundidos por canales de periodismo empírico puedan estar sesgados?
		Responsabilidad social	Transparencia Veracidad Objetividad	3. ¿Está de acuerdo que mostrar imágenes explícitas y de carácter sensible en notas informativas demuestra una falta de profesionalismo?
				4. ¿Está de acuerdo que para ejercer un rol de comunicador se necesita un título de comunicación?
				5. ¿Considera usted que los periodistas no académicos puedan cumplir un rol efectivo de comunicador en las redes sociales?
Opinión pública	La opinión pública puede comprenderse como un concepto que articula un fenómeno social en el que existe una serie de ideas, pensamientos y creencias en torno a diversos temas de carácter colectiva, menciona (Pareja & Echeverría, 2014).	Medios de comunicación	Impacto social Audiencia Confiabilidad	1. ¿En qué medida considera que tus creencias individuales influyen en tu percepción de la información que recibes a través de plataformas digitales?
		Polarización política	Sesgo mediático Posturas políticas Subjetividad	2. ¿Considera que la propaganda es una forma de manipulación mediática?
				3. ¿Cree que los líderes de opinión tienen una influencia significativa en la opinión pública?
				4. ¿Considera que su comportamiento social es influenciado por la información que recibes a través de los medios de comunicación?

Anexo. Instrumento de encuesta

<p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p> <p>Objetivo: Obtener datos relacionados a la incidencia del periodismo empírico en medios digitales y su influencia en la opinión pública.</p> <p>Escala: Likert 5: Totalmente de acuerdo 4: De acuerdo 3: Ni de Acuerdo ni en desacuerdo 2: En desacuerdo 1: Totalmente desacuerdo.</p>					
ENCUESTA DE PERIODISMO EMPÍRICO	5	4	3	2	1
Considera que los periodistas empíricos en los medios digitales aplican técnicas de investigación para la recolección y análisis de la información.					
Cree que los periodistas empíricos cuentan con los principios básicos del periodismo, como la buena dicción, redacción, imparcialidad y respeto a la privacidad de las personas.					
Considera que los periodistas empíricos en los medios digitales difunden información que insistan al morbo.					
Está de acuerdo con que, es necesario consultar y contrastar con fuentes oficiales para la verificación de la información que difunden los periodistas empíricos.					
Cree que los periodistas empíricos se preocupan por utilizar elementos visuales (gráficos estadísticos o infografías) para la mejor comprensión de los contenidos difundidos.					
ENCUESTA DE OPINIÓN PÚBLICA					
Cree que los contenidos que difunden los periodistas no profesionales en los medios digitales influyen en su opinión sobre temas de interés social.					
Está de acuerdo con que las personas que no tengan una formación periodística ejerzan de comunicadores en plataformas digitales					
Está de acuerdo que existan regulaciones para este tipo de periodismo, en las redes sociales, que garanticen una formación de opinión pública de calidad.					

<p>Considera que, en los canales digitales, el periodismo empírico crea espacios de diálogo que promuevan una opinión crítica y bien fundamentada.</p>					
<p>Considera usted que una opinión pública mal fundamentada puede generar consecuencias sociales que afecten al bienestar de los individuos</p>					

Elaborado por: Francisco Rodríguez y Giulliana Menéndez **Fecha:** 25 de julio de 2023



Lcda. Martha Suntaxi Mgtr.
 Juez Experto
 C.I: 0915060677

Anexo. Instrumento de entrevista

Técnica: Entrevista

Instrumento: Guía de pregunta

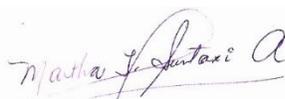
Tema: El periodismo empírico en los medios digitales y su influencia en la opinión pública de los habitantes del cantón santa elena - sector urbano

Objetivo: Recolectar datos relacionados a la incidencia del periodismo empírico en medios digitales y su influencia en la opinión pública.

<p>Entrevistado: Lcdo. Wilson León, Mgtr. Cargo: Docente de UPSE Entrevistadores: Francisco Rodríguez y Giulliana Menéndez</p>	<p>Entrevistado: Lcdo. Allen Panchana, PHD. Cargo: Docente en Universidad Católica de Santiago de Guayaquil Entrevistador: Francisco Rodríguez y Giulliana Menéndez</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevistado: Lcdo. Oswaldo Dután, Mgtr. ▪ Cargo: Docente de UPSE ▪ Entrevistador: Francisco Rodríguez y Giulliana Menéndez
---	--	--

Preguntas	Respuesta
Variable Independiente	
1. ¿Por qué es importante la formación académica en el ejercicio del periodismo?	
2. ¿Cree usted que el periodismo empírico se rige bajo estos criterios al difundir información en los espacios digitales?	
3. ¿Qué medidas o acciones considera necesarias para fomentar una mayor responsabilidad y transparencia en el periodismo empírico en Santa Elena y garantizar una opinión pública fundamentada y objetiva?	
Variable Dependiente	
4. ¿Qué criterios considera esenciales para la estructuración de contenidos periodísticos que promuevan una opinión pública bien informada y crítica?	
5. ¿Cuáles son las principales consecuencias, para los habitantes del cantón Santa Elena, de una opinión pública distorsionada debido a un mal ejercicio del periodismo empírico?	

Elaborado por: Francisco Rodríguez y Giulliana Menéndez **Fecha:** 25 de julio de 2023



Lcda. Martha Suntaxi Mgtr.
 Juez Experto
 C.I: 0915060677

Anexo. Instrumento de observación

Técnica: Observación

Instrumento: Lista de cotejo

Tema: El periodismo empírico en los medios digitales y su influencia en la opinión pública de los habitantes del cantón santa elena - sector urbano

Objetivo: Analizar cómo se aplica el enfoque del periodismo empírico en los contenidos publicados en espacios digitales y su impacto en la presentación de información fundamentada y verificada.

Datos del medio	Canales digitales del Cantón Santa Elena
País:	Ecuador
Provincia:	Santa Elena

Instrucciones
Revisar los aspectos que se solicitan y califique “Si y No”. En la columna “Observaciones” haga las indicaciones que ayuden al investigador saber cuáles son las condiciones no cumplidas.

Aspectos	Si	No	Observaciones
Se aplican métodos científicos y técnicas de investigación para la recopilación y análisis de información.			
El medio digital muestra compromiso con los principios éticos y valores del periodismo, como la objetividad, imparcialidad, y respeto por la privacidad de las personas.			
Se visualiza sensacionalismo y la manipulación emocional en la presentación de los contenidos.			
Los contenidos están organizados de manera clara y coherente, facilitando la comprensión del lector o espectador.			
Se incluyen gráficos, infografías u otros elementos visuales para mejorar la presentación de datos y estadísticas.			
Se puede identificar si se fomenta la participación de la audiencia mediante encuestas, debates o espacios para comentarios.			
Los contenidos generan un debate informado y una participación de la audiencia.			
El medio digital corrige y actualiza la información cuando es necesario, demostrando responsabilidad y compromiso con la veracidad de los datos.			
El medio digital aborda temas relevantes y de interés público mediante el ejercicio del periodismo empírico.			

Se proporcionan referencias y enlaces a fuentes originales para que el lector pueda verificar la información.			
Fecha de observación:			

Elaborado por: Francisco Rodríguez y Giulliana Menéndez **Fecha:** 25 de julio de 2023



Ecda. Martha Suntaxi Mgtr.

Juez Experto

C.I: 0915060677

Anexo. MATRIZ DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO:	El periodismo empírico en los medios digitales y su influencia en la opinión pública de los habitantes del cantón Santa Elena – sector urbano
AUTORES:	Francisco Rodríguez y Giulliana Menéndez

Variables	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACION				OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN		
				Totalmente en desacuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente de acuerdo	VARIABLE Y DIMENSIÓN		DIMENSIÓN E INDICADOR			ITEMS Y OPCIÓN DE	
									SI	NO	SI	NO			SI
Verificación de datos		Tratamiento de la información	Está de acuerdo con que, es necesario consultar y contrastar con fuentes oficiales para la verificación de la información que difunden los periodistas empíricos.						X		X		X		
		Sistematización de información							X		X		X		
			Cree que los periodistas empíricos se preocupan por utilizar elementos visuales (gráficos estadísticos o infografías) para la mejor comprensión de los contenidos difundidos						X		X		X		

	Credibilidad de la información	Considera que los periodistas empíricos en los medios digitales aplican técnicas de investigación para la recolección y análisis de la información						X	X	X	X	
Profesionalismo	Ética periodística	Está de acuerdo con que las personas que no tengan una formación periodística ejerzan de comunicadores en plataformas digitales						X	X	X	X	
	Códigos deontológicos											
Responsabilidad social	Habilidades técnicas											
	Transparencia	Está de acuerdo con que, los contenidos que difunden los periodistas empíricos en los medios digitales tienen fuentes oficiales que permitan a la audiencia verificar y contrastar la información						X	X	X	X	
	Veracidad											
Objetividad												
Medios de comunicación	Impacto social	Cree que los contenidos que difunden los periodistas no profesionales en los medios digitales influyen en su opinión sobre temas de interés social.						X	X	X	X	
	Audiencia											
	Confiabilidad											
Redes sociales	Consumo de información	Está de acuerdo que existan regulaciones para este tipo de periodismo, en las redes sociales, que garanticen una formación de opinión pública de calidad.						X	X	X	X	
	Participación del público	Considera que, en los canales digitales, el periodismo empírico crea espacios de diálogo que promuevan una opinión crítica y bien fundamentada.						X	X	X	X	
	Fuentes de información											
Polarización política	Sesgo mediático	Considera usted que una opinión pública mal fundamentada puede generar consecuencias sociales que afecten al bienestar de los individuos						X	X	X	X	
	Posturas políticas											
	Subjetividad	Considera que los periodistas empíricos en los medios digitales difunden información que insistan al morbo.						X	X	X	X	

Fecha: 27 de julio de 202

Lcda. Martha Suntaxi Mgtr.
 Juez Experto
 C.I: 0915060677

Anexo. Ficha de evaluación del instrumento

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

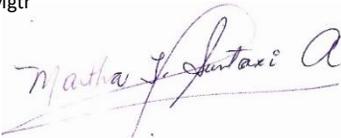
Nombre del instrumento: Cuestionario : Comprensión Crítico-Valorativa

Indicadores	Criterios	Deficiente				Regular				Buena				Muy Buena				Excelente				OBSERVACIONES	
		0 - 20				21 - 40				41 - 60				61 - 80				81 - 100					
ASPECTOS DE VALIDACIÓN		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96		
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																				X		
2. Objetividad	Expresa conductas observables																					X	
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico																					X	
4. Organización	Organización lógica entre sus ítems																					X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios																					X	
6. Intencionalidad	Valorar las dimensiones del tema																					X	
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos																					X	
8. Coherencia	Relación en variables e indicadores																					X	
9. Metodología	Adecuada y responde a la investigación																					X	

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el **EXPERTO EVALUADOR** evalúe la pertinencia, eficacia del instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Promedio: 100/100

La Libertad, julio 27 del 2023
 Lcda. Martha Suintaxi, Mgtr
 C.C.: 0915060677



Lcda. Martha Suintaxi Mgtr.
 Juez Experto
 C.I: 0915060677

Anexo. Ficha de evaluación del instrumento

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del instrumento: guía de pregunta : **Comprensión Crítico-Valorativa**

Indicadores	Criterios	Deficiente				Regular				Buena				Muy Buena				Excelente				OBSERVACIONES	
		0 - 20				21 - 40				41 - 60				61 - 80				81 - 100					
ASPECTOS DE VALIDACIÓN		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96		
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																				X		
2. Objetividad	Expresa conductas observables																					X	
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico																					X	
4. Organización	Organización lógica entre sus ítems																					X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios																					X	
6. Intencionalidad	Valorar las dimensiones del tema																					X	
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos																					X	
8. Coherencia	Relación en variables e indicadores																					X	
9. Metodología	Adecuada y responde a la investigación																					X	

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el **EXPERTO EVALUADOR** evalúe la pertinencia, eficacia del instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Promedio: 100/100

La Libertad, julio 27 del 2023
Lcda. Martha Suntaxi, Mgtr
C.C.: 0915060677

Lcda. Martha Suntaxi Mgtr.
Juez Experto
C.I: 0915060677

Anexo. Ficha de evaluación del instrumento

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del instrumento: lista de cotejo : Comprensión Crítico-Valorativa

Indicadores	Criterios	Deficiente				Regular				Buena				Muy Buena				Excelente				OBSERVACIONES	
		0 - 20				21 - 40				41 - 60				61 - 80				81 - 100					
ASPECTOS DE VALIDACIÓN		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96		
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																				X		
2. Objetividad	Expresa conductas observables																					X	
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico																					X	
4. Organización	Organización lógica entre sus ítems																					X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios																					X	
6. Intencionalidad	Valorar las dimensiones del tema																					X	
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos																					X	
8. Coherencia	Relación en variables e indicadores																					X	
9. Metodología	Adecuada y responde a la investigación																					X	

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el **EXPERTO EVALUADOR** evalúe la pertinencia, eficacia del instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Promedio: 100/100

La Libertad, julio 27 del 2023
 Lcda. Martha Suntaxi, Mgtr
 C.C.: 0915060677

Lcda. Martha Suntaxi Mgtr.
 Juez Experto
 C.I: 0915060677

Anexo. Validación de contenido del instrumento

DATOS DEL ESTUDANTE		
Apellidos y Nombres:	Rodríguez Coral Francisco Alexander y Menéndez González Giulliana Thais	
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
El periodismo empírico en los medios digitales y su influencia en la opinión pública de los habitantes del cantón santa elena - sector urbano		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre del instrumento:	Cuestionario	
Objetivo:	Recolectar datos relacionados a la incidencia del periodismo empírico en medios digitales y su influencia en la opinión pública.	
Dirigido a:	Lcda. Suntaxi Andrade Martha Yesenia Mgtr.	
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y Nombres:	Lcda. Suntaxi Andrade Martha Yesenia Mgtr.	
Documento de Identidad:	0915060677	
Grado Académico:	Magister	
Especialidad:	Docente	
Experiencia Profesional (años):	9 años	
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de Corregir	No Aplicable
x		
Sugerencia:		

Fecha: La Libertad, 27 de julio de 2023

Lcda. Martha Suntaxi Mgtr.
Juez Experto
C.I: 0915060677

Anexo. Validación de contenido del instrumento

DATOS DEL ESTUDANTE		
Apellidos y Nombres:	Rodríguez Coral Francisco Alexander y Menéndez González Giulliana Thais	
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
El periodismo empírico en los medios digitales y su influencia en la opinión pública de los habitantes del cantón santa elena - sector urbano		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre del instrumento:	Guía de preguntas	
Objetivo:	Recolectar datos relacionados a la incidencia del periodismo empírico en medios digitales y su influencia en la opinión pública.	
Dirigido a:	Lcda. Suntaxi Andrade Martha Yesenia Mgtr.	
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y Nombres:	Lcda. Suntaxi Andrade Martha Yesenia Mgtr.	
Documento de Identidad:	0915060677	
Grado Académico:	Magister	
Especialidad:	Docente	
Experiencia Profesional (años):	9 años	
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de Corregir	No Aplicable
x		
Sugerencia:		

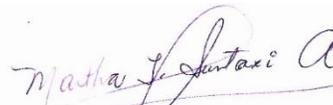
Fecha: La Libertad, 27 de julio de 2023

Lcda. Martha Suntaxi Mgtr.
Juez Experto
C.I: 0915060677

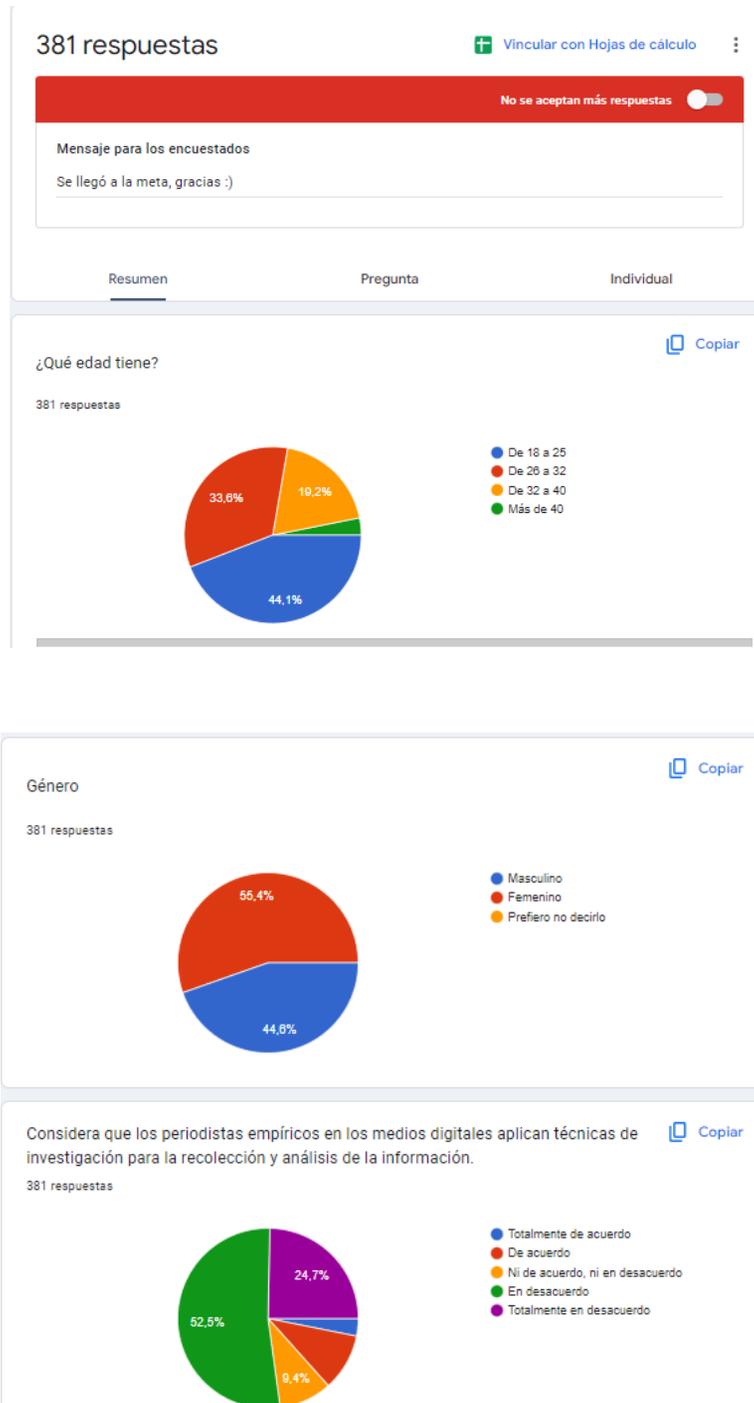
Anexo. Validación de contenido del instrumento

DATOS DEL ESTUDANTE		
Apellidos y Nombres:	Rodríguez Coral Francisco Alexander y Menéndez González Giulliana Thais	
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
El periodismo empírico en los medios digitales y su influencia en la opinión pública de los habitantes del cantón santa elena - sector urbano		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre del instrumento:	Lista de cotejo	
Objetivo:	Recolectar datos relacionados a la incidencia del periodismo empírico en medios digitales y su influencia en la opinión pública.	
Dirigido a:	Lcda. Suntaxi Andrade Martha Yesenia Mgtr.	
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y Nombres:	Lcda. Suntaxi Andrade Martha Yesenia Mgtr.	
Documento de Identidad:	0915060677	
Grado Académico:	Magister	
Especialidad:	Docente	
Experiencia Profesional (años):	9 años	
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de Corregir	No Aplicable
X		
Sugerencia:		

Fecha: La Libertad, 27 de julio de 2023


 Lcda. Martha Suntaxi Mgtr.
 Juez Experto
 C.I: 0915060677

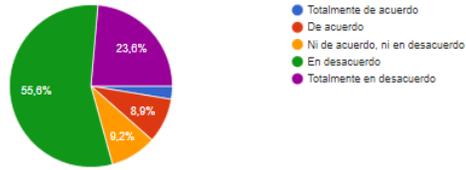
Anexo. Aplicación de encuesta



Cree que los periodistas empíricos cuentan con los principios básicos del periodismo, como la buena dicción, redacción, imparcialidad y respeto a la privacidad de las personas.

[Copiar](#)

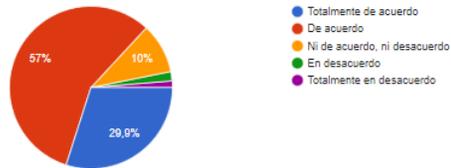
381 respuestas



Considera que los periodistas empíricos en los medios digitales difunden información que insisten al morbo.

[Copiar](#)

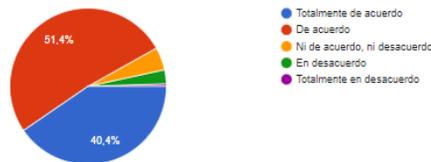
381 respuestas



Está de acuerdo con que, es necesario consultar y contrastar con fuentes oficiales para la verificación de la información que difunden los periodistas empíricos

[Copiar](#)

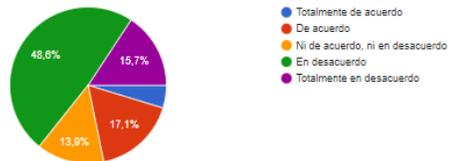
381 respuestas



Cree que los periodistas empíricos se preocupan por utilizar elementos visuales (gráficos estadísticos o infografías) para la mejor comprensión de los contenidos difundidos.

[Copiar](#)

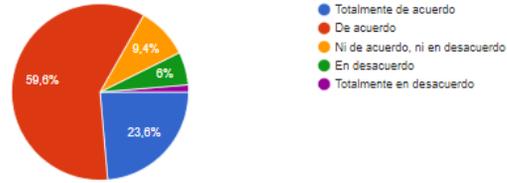
381 respuestas



[Copiar](#)

Cree que los contenidos que difunden los periodistas no profesionales en los medios digitales influyen en su opinión sobre temas de interés social.

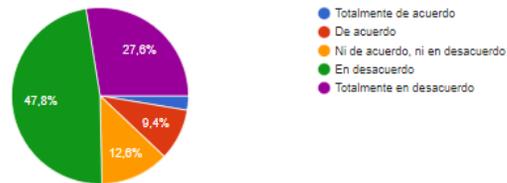
381 respuestas



[Copiar](#)

Está de acuerdo con que las personas que no tengan una formación periodística ejerzan de comunicadores en plataformas digitales.

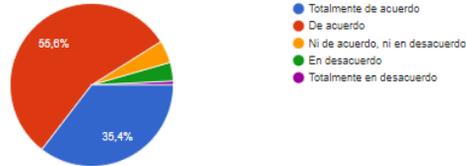
381 respuestas



[Copiar](#)

Está de acuerdo que existan regulaciones para este tipo de periodismo, en las redes sociales, que garanticen una formación de opinión pública de calidad.

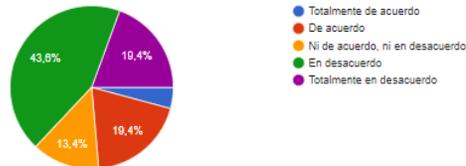
381 respuestas



[Copiar](#)

Considera que, en los canales digitales, el periodismo empírico crea espacios de diálogo que promuevan una opinión crítica y bien fundamentada.

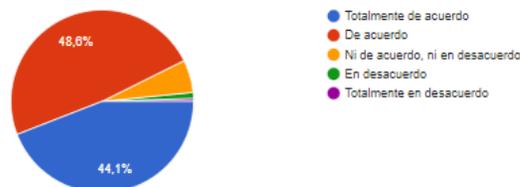
381 respuestas



[Copiar](#)

Considera usted que una opinión pública mal fundamentada puede generar consecuencias sociales que afecten al bienestar de los individuos.

381 respuestas



Anexo. Aplicación de entrevista

Técnica: Entrevista

Instrumento: Guía de preguntas

Tema: El periodismo empírico en los medios digitales y su influencia en la opinión pública de los habitantes del cantón Santa Elena – sector urbano

Objetivo: Recolectar datos relacionados a la incidencia del periodismo empírico en medios digitales y su influencia en la opinión pública.

Entrevistado: Lcdo. Wilson León, Mgtr.

Cargo: Docente de la Universidad Estatal Península de Santa Elena

Entrevistador: Francisco Rodríguez y Giulliana Menéndez

Pregunta	Respuesta
¿Por qué es importante la formación académica en el ejercicio del periodismo?	El artículo que habla del periodismo ciudadano debería tener una reforma, porque hay personas que ejercen este tipo de periodismo abalado por la constitución pero que no conoce los parámetros que alguien formado académicamente sabe y aplica. En el periodismo se deben conocer áreas de estudio como, la epistemología de la comunicación, códigos deontológicos y saber investigar
¿Qué criterios considera esenciales para la estructuración de contenidos periodísticos que promuevan una opinión pública bien informada y crítica?	Verificación de fuentes, un correcto tratamiento de la información y responsabilidad social lo cual genera credibilidad al medio o al periodista. Se debe tener principios y seguir los códigos deontológicos. Pues, el periodista es quien genera un desarrollo social.
¿Cree usted que el periodismo empírico se rige bajo criterios al difundir información en los espacios digitales?	Las personas que no son profesionales en la comunicación no conocen muchos de estos parámetros como: la epistemología de la comunicación, códigos deontológicos y saber investigar. Asimismo, como la utilización de los medios en las nuevas realidades.

<p>¿Cuáles son las principales consecuencias, para los habitantes del cantón Santa Elena, de una opinión pública distorsionada debido a un mal ejercicio del periodismo empírico?</p>	<p>Lo que actualmente conocemos como fake news o bulos, resultado de ese proceso de inmediatez de la información. El mal uso de la información puede provocar histeria social como paso en, Estados Unidos con la famosa novela de la guerra de los mundos. En los contenidos se está sacrificando la calidad por la inmediatez. Actualmente con el auge de los prosumidores, las personas que crean contenidos no necesariamente pasan por un proceso de tratamiento de información. Actualmente, en los medios que se encuentran en los espacios digitales como Facebook carece de profesionales que puedan cumplir con este proceso. Condicionan la opinión de la sociedad, puede llegar a haber manipulación. Y estos medios son utilizados por los grandes poderes para influir en la vida de las personas, establecen la agenda y generan presión en la percepción de la audiencia. De esta manera, desestabilizan, instituciones y gobiernos, también desprestigian personas.</p>
<p>¿Qué medidas o acciones considera necesarias para fomentar una mayor responsabilidad y transparencia en el periodismo empírico y garantizar una opinión pública fundamentada y objetiva?</p>	<p>Se debe de trabajar en una campaña agresiva para culturizar a las personas y trabajar en alfabetización digital para que los usuarios puedan reconocer noticias falsas y evitar la desinformación. Para que puedan verificar datos, sobre todo las personas que se manejan en redes sociales. Y para los medios de comunicación, una recomendación, no sacrifiquen la credibilidad por la inmediatez, ni jueguen con la ética profesional. Por último, los empíricos deben estar en constante capacitación.</p>

Técnica: Entrevista

Instrumento: Guía de preguntas

Tema: El periodismo empírico en los medios digitales y su influencia en la opinión pública de los habitantes del cantón Santa Elena – sector urbano

Objetivo: Recolectar datos relacionados a la incidencia del periodismo empírico en medios digitales y su influencia en la opinión pública.

Entrevistado: Lcdo. Allen Panchana, PhD.

Cargo: Docente en la Universidad de Católica Santiago de Guayaquil

Entrevistador: Francisco Rodríguez y Giulliana Menéndez

Pregunta	Análisis
¿Por qué es importante la formación académica en el ejercicio del periodismo?	<p>Hay profesionales de otras ramas, por ejemplo: economistas y abogados que ejercen una labor profesional dentro del campo del periodismo.</p> <p>Yo conocí, cuando trabajé en el comercio, abogados que hacían periodismo judicial, aquí había un plus porque ellos entendían bien las sentencias o los economistas que trabajaban en la sección económica, sabían de su área y aunque usaban el metalenguaje se los entrenaba para que puedan aterrizar su discurso. Pero eran técnicos hacían lecturas correctas, es decir, hay una metodología y una profesionalización y de esto parte la importancia de la formación académica.</p>
¿Qué criterios considera esenciales para la estructuración de contenidos periodísticos que promuevan una opinión pública bien informada?	<p>Se selecciona un hecho que tenga cercanía a la coyuntura actual, es importante el número de personas. A que comunidad va dirigida, hecho positivos y negativos que puedan interesar, con lo cual, también eso queda al criterio. El tema es que yo creo que la Academia se ha quedado de lado en la práctica periodística.</p> <p>Lo que le interesa a la ciudadanía es la calentura diaria, lo que está ocurriendo en el rato que son: masacres carcelarias, revueltas, motines, que matan al alcalde o hieren.</p> <p>Los periodistas nos hemos quedado simplemente en recolectar datos de lo que ocurre vamos a ver lo que pasa en el día, sin ver</p>

	<p>otras sin hacer otras lecturas, sin hacer otras investigaciones, sin tener temas distintos. Prendes los informativos y ves que todos los contenidos son iguales, se manejan, básicamente, el mismo contenido. Se ha perdido, la profundidad y el análisis</p>
<p>¿Cree usted que el periodismo empírico se rige bajo estos criterios al difundir información en los espacios digitales?</p>	<p>Esto se relaciona con el periodismo ciudadano alguien que estuvo cuando sucedió algo graba un video y lo sube a redes no es un periodista. El periodismo empírico, como lo llaman, no se rige bajo ningún parámetro.</p>
<p>¿Cuáles son las principales consecuencias, para los habitantes del cantón Santa Elena, de una opinión pública distorsionada debido a un mal ejercicio del periodismo empírico?</p>	<p>Las consecuencias se resumen en que podemos elegir mal a un gobierno, le pasó a Estados Unidos y por eso Facebook hizo su regulación con la campaña de desinformación cuando ganó Donald Trump y perdió Hillary Clinton.</p> <p>Finalmente, cualquiera encima las máquinas se creen periodistas y ahora todo es falsable y la desinformación viaja mucho más rápido que las noticias reales lo que significa que es un peligro que atenta contra la democracia y la estructura política de un país, ya que no es información real.</p>
<p>¿Qué medidas o acciones considera necesarias para fomentar una mayor responsabilidad y transparencia en el periodismo empírico y garantizar una opinión pública fundamentada y objetiva?</p>	<p>Los periodistas nos hemos quedado simplemente en recolectar datos de lo que ocurre vamos a ver lo que pasa en el día, sin ver otras sin hacer otras lecturas, sin hacer otras investigaciones, sin tener temas distintos. Prendes los informativos y ves que todos los contenidos son iguales, se manejan, básicamente, el mismo contenido. Se ha perdido la profundidad, el análisis.</p> <p>Una de las soluciones es la capacitación. Para ejercer el periodismo hay que tener conocimiento y experiencia. Así como fuentes verificadas hay y también medir los riesgos y el peligro conlleva manejar la información. La solución es formar mejores profesionales.</p>

Técnica: Entrevista

Instrumento: Guía de preguntas

Tema: El periodismo empírico en los medios digitales y su influencia en la opinión pública de los habitantes del cantón Santa Elena – sector urbano

Objetivo: Recolectar datos relacionados a la incidencia del periodismo empírico en medios digitales y su influencia en la opinión pública.

Entrevistado: Lcdo. Oswaldo Dután, Mgtr.

Cargo: Docente de la Universidad Estatal Península de Santa Elena

Entrevistador: Francisco Rodríguez y Giulliana Menéndez

Pregunta	Análisis
¿Por qué es importante la formación académica en el ejercicio del periodismo?	La formación académica es importante para ejercer periodismo, incluso la Ley Orgánica de comunicación articula que, quienes estén constantemente informando deben tener un título de comunicación. Esto es algo que muchas personas no saben y aquellos que han creado una plataforma, entre comillas, para informar tiene que formarse para aprender acerca de códigos deontológicos, una normativa legal y qué daños puede causar la información.
¿Qué criterios considera esenciales para la estructuración de contenidos periodísticos que promuevan una opinión pública bien informada y crítica	Primero, las personas que asumen un rol de comunicador deben prepararse, tener conocimiento en redacción y sobre todo la normativa legal que se debe cumplir frente al ejercicio de informar a la ciudadanía.
¿Cree usted que el periodismo empírico se rige bajo criterios al difundir información en los espacios digitales?	He podido evidenciar que no, más que todo por el desconocimiento total acerca de los parámetros periodísticos. Además, se está abusando, un poco, de la libertad de expresión. Lo que pasa es que en nuestro país no existe una regulación a las redes sociales, entonces eso hace que cualquier persona pueda subir información, sin medir las consecuencias que puede causar un mal tratamiento de la información.

<p>¿Cuáles son las principales consecuencias, para los habitantes del cantón Santa Elena, de una opinión pública distorsionada debido a un mal ejercicio del periodismo empírico?</p>	<p>Primero, puede causar daño a una persona, ya que, si se le sube una fotografía o cualquier tipo de información sin una verificación, puede causar molestias y llegar a temas legales, porque la Ley Orgánica de comunicación y el código integral penal responde a esa cuestión.</p>
<p>¿Qué medidas o acciones considera necesarias para fomentar una mayor responsabilidad y transparencia en el periodismo empírico y garantizar una opinión pública fundamentada y objetiva?</p>	<p>Primero, no hay que no caer en el populismo, nosotros quienes nos estamos formando debemos verificar si la información que se sube a la red es verdad o no. Debemos contrastar y verificar la información por eso nosotros nos estamos preparando para hacer, entonces eso es lo principal que se debe de hacer. No por esto de tener la primicia, es decir, ser primero en informar se debe sacrificar la calidad, lo que causar controversia y mucho daño en la sociedad.</p>

Anexo. Aplicación de observación

Técnica: Observación

Instrumento: Lista de cotejo

Tema: El periodismo empírico en los medios digitales y su influencia en la opinión pública de los habitantes del cantón santa elena - sector urbano

Objetivo: Analizar cómo se aplica el enfoque del periodismo empírico en los contenidos publicados en espacios digitales y su impacto en la presentación de información fundamentada y verificada.

Datos del medio	Canales digitales
País:	Ecuador
Provincia:	Santa Elena

Instrucciones
Revisar los aspectos que se solicitan y califique “Si y No”. En la columna “Observaciones” haga las indicaciones que ayuden al investigador saber cuáles son las condiciones no cumplidas.

Aspectos	Si	No	Observaciones
Se aplican métodos científicos y técnicas de investigación para la recopilación y análisis de información.	2	5	Se evidencia una carencia de técnicas para recolectar datos
El medio digital muestra compromiso con los principios éticos y valores del periodismo, como la objetividad, imparcialidad, y respeto por la privacidad de las personas.	1	6	Los principios del periodista no se aprecian en los medios.
Se visualiza sensacionalismo y la manipulación emocional en la presentación de los contenidos.	5	2	Se puede observar que las imágenes difundidas por los medios crean una postura en la audiencia.
Los contenidos están organizados de manera clara y coherente, facilitando la comprensión del lector o espectador.	3	4	La narratividad de los hechos no se comprende.

Se incluyen gráficos, infografías u otros elementos visuales para mejorar la presentación de datos y estadísticas.	1	6	Los medios digitales, en su mayoría optan por subir imágenes, en vez de gráficos.
Se puede identificar si se fomenta la participación de la audiencia mediante encuestas, debates o espacios para comentarios.		7	No se genera una interacción con la audiencia.
Los contenidos generan un debate informado y una participación de la audiencia.	3	5	La audiencia comenta desde su perspectiva.
El medio digital corrige y actualiza la información cuando es necesario, demostrando responsabilidad y compromiso con la veracidad de los datos.		7	Se evidencia una nula corrección de las noticias difundidas.
El medio digital aborda temas relevantes y de interés público mediante el ejercicio del periodismo empírico.	3	4	Se centran en informar temas que suceden en el instante, ejemplo: robos o accidentes automovilísticos.
Se proporcionan referencias y enlaces a fuentes originales para que el lector pueda verificar la información.	1	6	Por lo general los medios digitales denominan fuente principal a aquel medio que publique primero el acontecimiento.
TOTAL	19	52	
Fecha de observación:	01 al 07 de junio de 2023		

Técnica: Observación

Instrumento: Lista de cotejo

Tema: El periodismo empírico en los medios digitales y su influencia en la opinión pública de los habitantes del cantón santa elena - sector urbano

Objetivo: Analizar cómo se aplica el enfoque del periodismo empírico en los contenidos publicados en espacios digitales y su impacto en la presentación de información fundamentada y verificada.

Datos del medio	Canales digitales
País:	Ecuador
Provincia:	Santa Elena

Instrucciones
Revisar los aspectos que se solicitan y califique “Si y No”. En la columna “Observaciones” haga las indicaciones que ayuden al investigador saber cuáles son las condiciones no cumplidas.

Aspectos	Si	No	Observaciones
Se aplican métodos científicos y técnicas de investigación para la recopilación y análisis de información.		7	No se visualiza un contenido estructurado.
El medio digital muestra compromiso con los principios éticos y valores del periodismo, como la objetividad, imparcialidad, y respeto por la privacidad de las personas.	4	3	Se mantienen rasgos del periodismo.
Se visualiza sensacionalismo y la manipulación emocional en la presentación de los contenidos.	3	4	Los contenidos difundidos buscan
Los contenidos están organizados de manera clara y coherente, facilitando la comprensión del lector o espectador.	1	6	No se rigen por una estructura y los contenidos no tienen una secuencia.
Se incluyen gráficos, infografías u otros elementos visuales para mejorar la presentación de datos y estadísticas.	1	6	Raramente se observa una infografía con fuentes verificadas.

Se puede identificar si se fomenta la participación de la audiencia mediante encuestas, debates o espacios para comentarios.		7	Hay nula interacción con el público.
Los contenidos generan un debate informado y una participación de la audiencia.	5	2	El público en su mayoría quiere rectificar la información vertida por el medio digital.
El medio digital corrige y actualiza la información cuando es necesario, demostrando responsabilidad y compromiso con la veracidad de los datos.		7	No se observa una rectificación de los contenidos difundidos.
El medio digital aborda temas relevantes y de interés público mediante el ejercicio del periodismo empírico.	5	2	Los medios abarcan temas de política, seguridad y salud.
Se proporcionan referencias y enlaces a fuentes originales para que el lector pueda verificar la información.	1	6	Se le atribuye como primera fuente al primer medio que difunda el acontecimiento.
TOTAL	20	50	
Fecha de observación:	08 al 14 de junio de 2023		

Técnica: Observación

Instrumento: Lista de cotejo

Tema: El periodismo empírico en los medios digitales y su influencia en la opinión pública de los habitantes del cantón santa elena - sector urbano

Objetivo: Analizar cómo se aplica el enfoque del periodismo empírico en los contenidos publicados en espacios digitales y su impacto en la presentación de información fundamentada y verificada.

Datos del medio	Canales digitales
País:	Ecuador
Provincia:	Santa Elena

Instrucciones
Revisar los aspectos que se solicitan y califique “Si y No”. En la columna “Observaciones” haga las indicaciones que ayuden al investigador saber cuáles son las condiciones no cumplidas.

Aspectos	Si	No	Observaciones
Se aplican métodos científicos y técnicas de investigación para la recopilación y análisis de información.	1	6	La aplicación de técnicas de investigación no se evidencia en los medios.
El medio digital muestra compromiso con los principios éticos y valores del periodismo, como la objetividad, imparcialidad, y respeto por la privacidad de las personas.	4	3	Los medios siguen los lineamientos de la ética periodística.
Se visualiza sensacionalismo y la manipulación emocional en la presentación de los contenidos.	5	2	No se muestra una postura neutral frente a temas de políticos.
Los contenidos están organizados de manera clara y coherente, facilitando la comprensión del lector o espectador.	4	3	Se visualiza una mejor organización en las publicaciones.
Se incluyen gráficos, infografías u otros elementos visuales para mejorar la presentación de datos y estadísticas.		7	No se registra infografías ni cuadros estadísticos.

Se puede identificar si se fomenta la participación de la audiencia mediante encuestas, debates o espacios para comentarios.	3	4	No hay espacios para una retroalimentación de la información.
Los contenidos generan un debate informado y una participación de la audiencia.	4	3	Los usuarios expresan los acontecimientos desde su perspectiva.
El medio digital corrige y actualiza la información cuando es necesario, demostrando responsabilidad y compromiso con la veracidad de los datos.		7	No se corrigen los contenidos.
El medio digital aborda temas relevantes y de interés público mediante el ejercicio del periodismo empírico.	4	3	Se difunden temas de actualidad
Se proporcionan referencias y enlaces a fuentes originales para que el lector pueda verificar la información.	4	3	Los medios buscan fuentes para darle credibilidad a los contenidos noticiosos.
TOTAL	29	41	
Fecha de observación:	15 al 21 de junio de 2023		

Técnica: Observación

Instrumento: Lista de cotejo

Tema: El periodismo empírico en los medios digitales y su influencia en la opinión pública de los habitantes del cantón santa elena - sector urbano

Objetivo: Analizar cómo se aplica el enfoque del periodismo empírico en los contenidos publicados en espacios digitales y su impacto en la presentación de información fundamentada y verificada.

Datos del medio	Canales digitales
País:	Ecuador
Provincia:	Santa Elena

Instrucciones
Revisar los aspectos que se solicitan y califique “Si y No”. En la columna “Observaciones” haga las indicaciones que ayuden al investigador saber cuáles son las condiciones no cumplidas.

Aspectos	Si	No	Observaciones
Se aplican métodos científicos y técnicas de investigación para la recopilación y análisis de información.	1	6	Se sugiere aplicar un mejor análisis de datos.
El medio digital muestra compromiso con los principios éticos y valores del periodismo, como la objetividad, imparcialidad, y respeto por la privacidad de las personas.	1	6	A diferencias de las otras semanas, los medios digitales dejan de lado los códigos deontológicos y la privacidad de las víctimas al momento de informar.
Se visualiza sensacionalismo y la manipulación emocional en la presentación de los contenidos.	2	5	Se difunde información sensacionalista por parte de los medios digitales.

Los contenidos están organizados de manera clara y coherente, facilitando la comprensión del lector o espectador.	1	6	No se prioriza una buena estructura de los contenidos.
Se incluyen gráficos, infografías u otros elementos visuales para mejorar la presentación de datos y estadísticas.		7	No se encuentran material de apoyo.
Se puede identificar si se fomenta la participación de la audiencia mediante encuestas, debates o espacios para comentarios.		7	No se realiza feed back
Los contenidos generan un debate informado y una participación de la audiencia.	5	2	La audiencia informa mediante los comentarios
El medio digital corrige y actualiza la información cuando es necesario, demostrando responsabilidad y compromiso con la veracidad de los datos.		7	En ninguna semana se ha visualizado una corrección de los contenidos.
El medio digital aborda temas relevantes y de interés público mediante el ejercicio del periodismo empírico.	5	2	Se publican temas de actualidad, en su mayoría de inseguridad y políticos.
Se proporcionan referencias y enlaces a fuentes originales para que el lector pueda verificar la información.	5	2	Se recalcan las fuentes primarias.
TOTAL	20	50	
Fecha de observación:	22 al 28 de junio de 2023		

Técnica: Observación

Instrumento: Lista de cotejo

Tema: El periodismo empírico en los medios digitales y su influencia en la opinión pública de los habitantes del cantón santa elena - sector urbano

Objetivo: Analizar cómo se aplica el enfoque del periodismo empírico en los contenidos publicados en espacios digitales y su impacto en la presentación de información fundamentada y verificada.

Datos del medio	Canales digitales
País:	Ecuador
Provincia:	Santa Elena

Instrucciones
Revisar los aspectos que se solicitan y califique “Si y No”. En la columna “Observaciones” haga las indicaciones que ayuden al investigador saber cuáles son las condiciones no cumplidas.

Aspectos	Si	No	Observaciones
Se aplican métodos científicos y técnicas de investigación para la recopilación y análisis de información.		7	Nulo uso de técnicas de recolección de datos y tratamiento de la información.
El medio digital muestra compromiso con los principios éticos y valores del periodismo, como la objetividad, imparcialidad, y respeto por la privacidad de las personas.	1	6	Se muestran publicaciones que incitan al morbo.
Se visualiza sensacionalismo y la manipulación emocional en la presentación de los contenidos.	6	1	Excesiva difusión de campañas políticas de una sola lista.
Los contenidos están organizados de manera clara y coherente, facilitando la comprensión del lector o espectador.	1	6	No es usual ver una organización de los contenidos publicados dentro de sus páginas.

Se incluyen gráficos, infografías u otros elementos visuales para mejorar la presentación de datos y estadísticas.		7	No se utilizan
Se puede identificar si se fomenta la participación de la audiencia mediante encuestas, debates o espacios para comentarios.		7	No lo aplican
Los contenidos generan un debate informado y una participación de la audiencia.	6	1	Los usuarios se manifiestan en los comentarios de las publicaciones.
El medio digital corrige y actualiza la información cuando es necesario, demostrando responsabilidad y compromiso con la veracidad de los datos.		7	No se observa
El medio digital aborda temas relevantes y de interés público mediante el ejercicio del periodismo empírico.	4	3	En su mayoría se difunden temas de interés social, sin embargo, existen fakes news
Se proporcionan referencias y enlaces a fuentes originales para que el lector pueda verificar la información.	3	4	Se citan las fuentes correctamente
TOTAL	21	49	
Fecha de observación:	29 de junio al 05 de julio de 2023		

Técnica: Observación

Instrumento: Lista de cotejo

Tema: El periodismo empírico en los medios digitales y su influencia en la opinión pública de los habitantes del cantón santa elena - sector urbano

Objetivo: Analizar cómo se aplica el enfoque del periodismo empírico en los contenidos publicados en espacios digitales y su impacto en la presentación de información fundamentada y verificada.

Datos del medio	Canales digitales
País:	Ecuador
Provincia:	Santa Elena

Instrucciones
Revisar los aspectos que se solicitan y califique “Si y No”. En la columna “Observaciones” haga las indicaciones que ayuden al investigador saber cuáles son las condiciones no cumplidas.

Aspectos	Si	No	Observaciones
Se aplican métodos científicos y técnicas de investigación para la recopilación y análisis de información.	2	5	Dos medios lo han empleado, el resto de los medios no lo acogen como relevante,
El medio digital muestra compromiso con los principios éticos y valores del periodismo, como la objetividad, imparcialidad, y respeto por la privacidad de las personas.	1	6	El factor inmediatez hace que los medios olviden utilizar los principios básicos de la comunicación.
Se visualiza sensacionalismo y la manipulación emocional en la presentación de los contenidos.	2	5	Las publicaciones no han causado sensacionalismo, ni manipulaciones emocionales.
Los contenidos están organizados de manera clara y coherente, facilitando la comprensión del lector o espectador.	3	4	

Se incluyen gráficos, infografías u otros elementos visuales para mejorar la presentación de datos y estadísticas.		7	No lo aplican
Se puede identificar si se fomenta la participación de la audiencia mediante encuestas, debates o espacios para comentarios.		7	No hay retroalimentación
Los contenidos generan un debate informado y una participación de la audiencia.	6	1	El público acota con más datos para desmentir las noticias falsas.
El medio digital corrige y actualiza la información cuando es necesario, demostrando responsabilidad y compromiso con la veracidad de los datos.		7	No se corrige
El medio digital aborda temas relevantes y de interés público mediante el ejercicio del periodismo empírico.	6	1	Se abordan temas de relevancia.
Se proporcionan referencias y enlaces a fuentes originales para que el lector pueda verificar la información.	2	5	Se le atribuye como fuente primaria a los primeros medios en difundir la noticia,
TOTAL	22	48	
Fecha de observación:	06 al 12 de julio de 2023		

Técnica: Observación

Instrumento: Lista de cotejo

Tema: El periodismo empírico en los medios digitales y su influencia en la opinión pública de los habitantes del cantón santa elena - sector urbano

Objetivo: Analizar cómo se aplica el enfoque del periodismo empírico en los contenidos publicados en espacios digitales y su impacto en la presentación de información fundamentada y verificada.

Datos del medio	Canales digitales
País:	Ecuador
Provincia:	Santa Elena

Instrucciones
Revisar los aspectos que se solicitan y califique “Si y No”. En la columna “Observaciones” haga las indicaciones que ayuden al investigador saber cuáles son las condiciones no cumplidas.

Aspectos	Si	No	Observaciones
Se aplican métodos científicos y técnicas de investigación para la recopilación y análisis de información.	1	6	Pocas veces se aplican técnicas para recolectar datos.
El medio digital muestra compromiso con los principios éticos y valores del periodismo, como la objetividad, imparcialidad, y respeto por la privacidad de las personas.	2	5	Los medios digitales tienen objetividad en sus contenidos.
Se visualiza sensacionalismo y la manipulación emocional en la presentación de los contenidos.	1	6	Es casi nula la difusión de contenidos persuasivos.
Los contenidos están organizados de manera clara y coherente, facilitando la comprensión del lector o espectador.		7	El lector no puede visualizar una organización de los contenidos

Se incluyen gráficos, infografías u otros elementos visuales para mejorar la presentación de datos y estadísticas.		7	No se incluye gráficos de apoyo
Se puede identificar si se fomenta la participación de la audiencia mediante encuestas, debates o espacios para comentarios.		7	Se sugieren encuestas periódicas para conocer los temas de los que quieren estar informado la audiencia.
Los contenidos generan un debate informado y una participación de la audiencia.	6	1	La audiencia infiere
El medio digital corrige y actualiza la información cuando es necesario, demostrando responsabilidad y compromiso con la veracidad de los datos.		7	No corrigen las publicaciones.
El medio digital aborda temas relevantes y de interés público mediante el ejercicio del periodismo empírico.	6	1	Se publican temas de interés social.
Se proporcionan referencias y enlaces a fuentes originales para que el lector pueda verificar la información.	5	2	Los medios adjuntan las fuentes primarias
TOTAL	21	49	
Fecha de observación:	13 al 19 de julio de 2023		

Técnica: Observación

Instrumento: Lista de cotejo

Tema: El periodismo empírico en los medios digitales y su influencia en la opinión pública de los habitantes del cantón santa elena - sector urbano

Objetivo: Analizar cómo se aplica el enfoque del periodismo empírico en los contenidos publicados en espacios digitales y su impacto en la presentación de información fundamentada y verificada.

Datos del medio	Canales digitales
País:	Ecuador
Provincia:	Santa Elena

Instrucciones
Revisar los aspectos que se solicitan y califique “Si y No”. En la columna “Observaciones” haga las indicaciones que ayuden al investigador saber cuáles son las condiciones no cumplidas.

Aspectos	Si	No	Observaciones
Se aplican métodos científicos y técnicas de investigación para la recopilación y análisis de información.	1	6	Los medios no optan por capacitarse en técnicas de investigación.
El medio digital muestra compromiso con los principios éticos y valores del periodismo, como la objetividad, imparcialidad, y respeto por la privacidad de las personas.	2	5	No se respetan la privacidad de personas fallecidas, pues se publican imágenes de este tipo.
Se visualiza sensacionalismo y la manipulación emocional en la presentación de los contenidos.	4	3	Los medios comparten sus posturas políticas.
Los contenidos están organizados de manera clara y coherente, facilitando la comprensión del lector o espectador.		7	Los contenidos no están estructuras correctamente.
Se incluyen gráficos, infografías u otros elementos visuales para mejorar la presentación de datos y estadísticas.		7	No se presentan gráficos como apoyo visual.

Se puede identificar si se fomenta la participación de la audiencia mediante encuestas, debates o espacios para comentarios.		7	La participación de la audiencia se basa en reacciones.
Los contenidos generan un debate informado y una participación de la audiencia.	6	1	La audiencia comenta e informa sobre los hechos noticiosos.
El medio digital corrige y actualiza la información cuando es necesario, demostrando responsabilidad y compromiso con la veracidad de los datos.		7	No se observó una corrección de fuentes o contenidos.
El medio digital aborda temas relevantes y de interés público mediante el ejercicio del periodismo empírico.	5	2	Difunden temas que son de intereses sociales.
Se proporcionan referencias y enlaces a fuentes originales para que el lector pueda verificar la información.	3	4	Los medios buscan fuentes primarias.
TOTAL	21	49	
Fecha de observación:	20 al 26 de julio de 2023		

Anexo. Análisis a medios digitales



Noti Noticias Santa Elena

18 jul. · 🌐



#Urgente

Quienes conozcan al señor Suárez González está herido producto de un accidente en el barrio 16 de julio la ambulancia no llega. Cantón la Libertad Avisar a sus familiares

#compartir.

Fuente: voces juveniles Santa Elena



👍👎👏👤 30

1 comentario · 9 veces compartido



Joseline Cruz

17 jul. · 🌐



HAY DIOS MIO K DOLOR TAN GRANDE AL VER ESTOS SICARIATOS ME DUELE COMO AKEL DIA K ARREBATARON LA VIDA DE MI ÑAÑITO FRANK 🥹🥹🥹🥹🥹🥹🥹🥹🥹🥹



Zona 24 Salinas · Seguir

17 jul. · 🌐

MAS DE 10 BALAZOS

#ATENCION #COMPARTEYSIGUENOS

Mas de 10 detonacions acabaron con la vida de un joven libertence al estilo sicariato ... siendo las 13h00 la victima corrio hasta llegar al cementerio pero lastimosamente sus verdugos lo atraparon causandole la muerte ... engre lagrimas y llanto de los padres llego medicina legal para hacer el levantamiento del cadaver llevandolo al anfiteatro...



#Reportecomunitario

Terrible accidente de tránsito en estos momentos en la entrada de Muey Salinas

Se pueden observar 3 personas en PERSONAS graves al parecer uno es estudiante por qué tiene cuadernos



Noticias vivas

16 jul. · 🌐



Urgente

#Parroquia Chanduy Prov. Santa Elena

Sicariato en el barrio las Acacias cinco p... Ver más



👍👎👏👤 15

1 vez compartido



El Profe Tv.

5 d · 🌐

"EL GABO" COMO LO CONOCÍAN SUS AMIGOS APRECIÓ SIN SIGNOS VITALES.

A Gabriel Borbor Panchana conocido popularmente como El Gabo lo encontraron tirado en la calzada sin signos vitales en el sector conocido como La Frontera límite entre las comunidades San Pedro y Valdivia.

Al ciudadano antes se lo habría observado libando alcohol por el sector por lo que se presume que se habría intoxicado, miembros de la policía nacional llegaron al sitio para la toma de procedimientos; el hecho ocurrió pasado las 02h00 de la mañana de hoy.



EL ORIGINAL

20 jul. · 🌐

#SantaElena

NUEVA MODALIDAD DE ROBO.

En diferentes grupos de redes sociales circula esta gráfica, se trata de tablas llenas de clavos, esto haría que se ponche la llanta y sujetos te roben, estar atentos los conductores en especial en la noche, en Santa Elena no se ha reportado ningún caso, pero sabemos que salen de viaje y pueden ser víctimas.

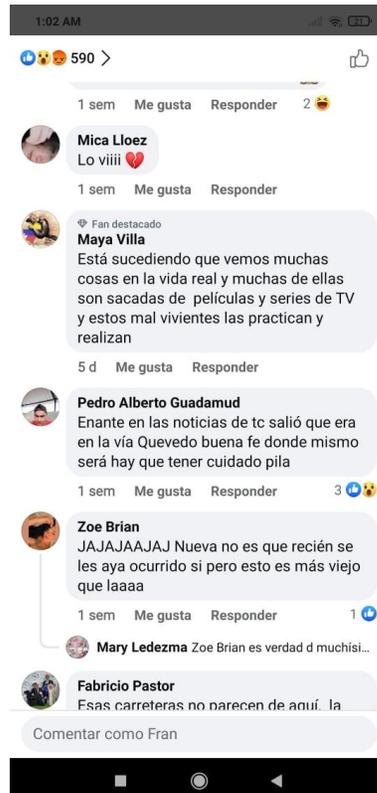


#ATENCION #ULTIMAHORA

MURIÓ MIENTRAS HACIA EL DELICIOSO

En la Libertad en el hostel SUSANITA del sector Enrique Gallo un adulto mayor entro y alquiló una habitación para tener relaciones sexuales con una fémica que realiza estos servicios lastimosamente en el acto sufrió un infarto causándole la muerte. Medicina legal y criminalística está en el sitio para hacer levantamiento de el cadáver.

"En vez de venirse se fue"!!



Anexo. Entrevistas

Entrevista al Lcdo. Wilson León, Mgtr.



Entrevista al Lcdo. Oswaldo Dután, Mgtr.



Entrevista vía WhatsApp al Lcdo. Allen Panchana Macay, PhD

